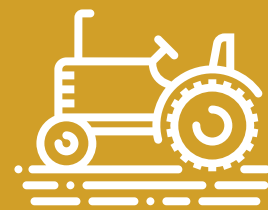




INTEGRACIÓN DE LA MIGRACIÓN EN LAS INTERVENCIONES DE DESARROLLO RURAL



UNA GUÍA PARA AGENTES DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y DESARROLLO

Financiado por



Unión Europea

Implementado por



En colaboración con



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Unión Europea (UE), en los términos del proyecto "Transversalización de la migración en la cooperación internacional y el desarrollo" (MMICD, por sus siglas en inglés). Ello no obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales de la Unión Europea.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
Rue Montoyer 40,
1000, Brussels
Belgium
Tel. +32 2 287 7000
ROBrussels@iom.int
eea.iom.int

Esta publicación no ha sido aprobada por la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB) en cuanto a la observancia de las directrices de marca y las normas de estilo de la Organización. Esta publicación no ha sido traducida por el Servicio de Traducción de la OIM. Es una traducción no oficial, del original en inglés, *Integrating Migration into Rural Development Interventions: Toolkit for International Cooperation and Development Actors*.

Foto de la portada: Garry, un trabajador migrante de Zimbabwe, frente a maquinaria agrícola en una granja de Sudáfrica.
© OIM 2016/ Jack Gotch

Cita obligatoria: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2022. *Integración de la migración en las intervenciones de desarrollo rural : Una guía para agentes de cooperación internacional y desarrollo*. OIM, Bruselas.

RECONOCIMIENTOS

Esta publicación ha sido redactada por Katy Barwise, Alison Talkers, Elizabeth Linklater (OIM), en estrecha colaboración con Cristina Rapone (FAO), Giorgia Prati (FAO) y Jacqueline Ann Demeranville (FAO). El consultor, Peter Charles Gordon Spink, también apoyó la elaboración de esta publicación.

El equipo de redacción desea agradecer a las siguientes personas sus aportaciones: Soumyadeep Banerjee (OIM), Ion Bulgac (FAO), Christina Dimakoulea (OIM), Joanne Irvine (OIM), Tomislav Ivancic (FAO), Sally James (FAO), Sok Leang Kim (OIM), Geertrui Lanneau (OIM), Erwan Marteil (DG INTPA), Cécile Riallant (OIM), Iacopo Viciani (DG INTPA).

ISBN 978-92-9268-352-8 (PDF)
ISBN 978-92-9268-353-5 (Impreso)

© IOM 2022



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la licencia [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO).*

Si desea más información, consulte los [derechos de autor](#) y las [condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

PUB2023/020/U

GUÍA PARA INTEGRAR LA MIGRACIÓN EN LAS INTERVENCIONES SOBRE DESARROLLO RURAL

Financiado por



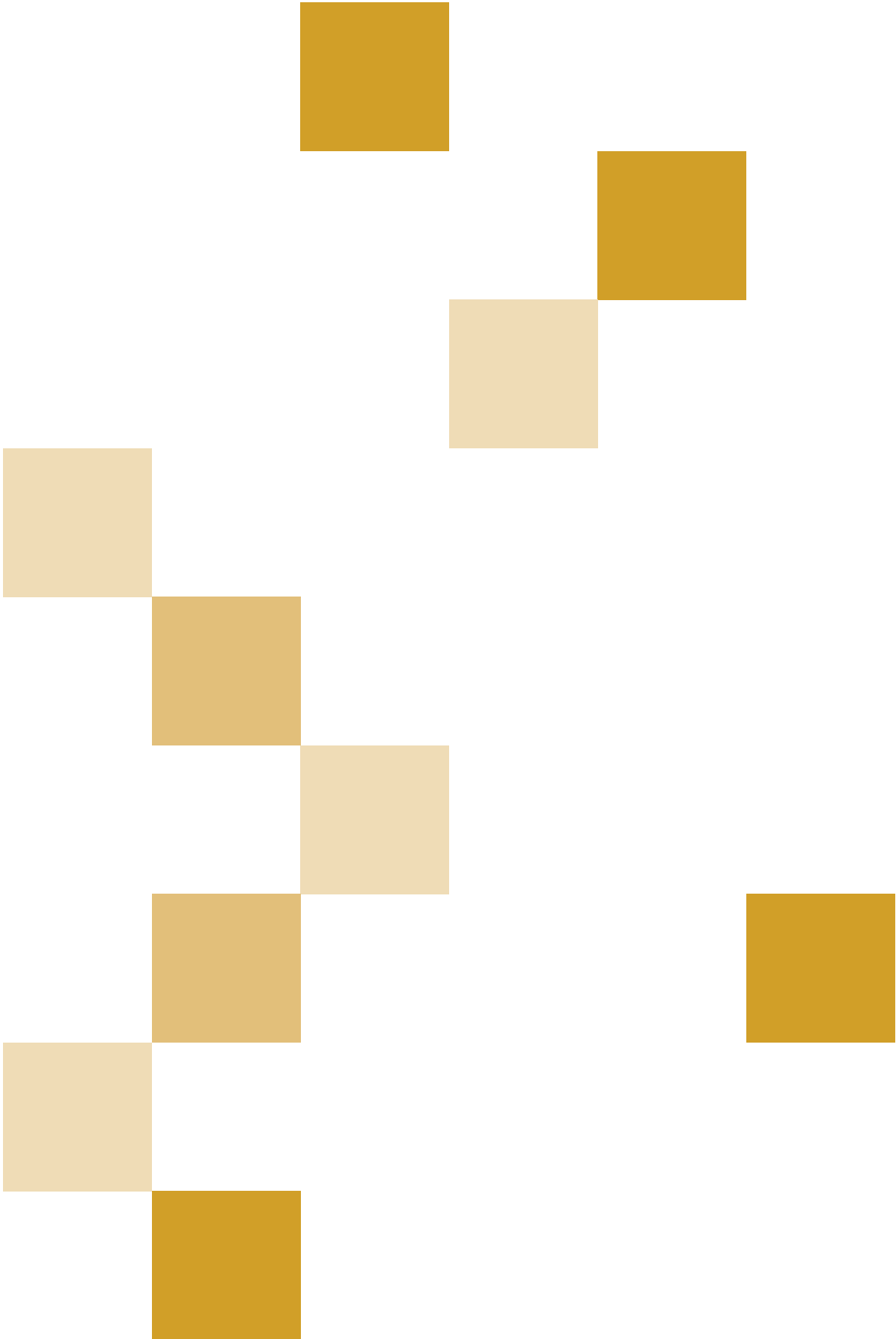
Implementado por



En colaboración con



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ÍNDICE

ACRÓNIMOS	iv
GLOSARIO DE TÉRMINOS	v
INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN 1: ANTECEDENTES	2
SECCIÓN 2: HERRAMIENTAS	5
HERRAMIENTA 1: DIAGNÓSTICO RÁPIDO	8
HERRAMIENTA 2: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	10
HERRAMIENTA 3: LISTA DE CONTROL DE POLÍTICAS	13
HERRAMIENTA 4: ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS	15
HERRAMIENTA 5: ANÁLISIS DE PROBLEMAS	21
HERRAMIENTA 6: ANÁLISIS DE RIESGOS	25
HERRAMIENTA 7: TEORÍA DEL CAMBIO	27
HERRAMIENTA 8: BANCO DE INDICADORES	29
HERRAMIENTA 9: LISTA DE CONTROL DEL DISEÑO DEL PROYECTO	32
HERRAMIENTA 10: LISTA DE CONTROL DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO	35
HERRAMIENTA 11: LISTA DE CONTROL DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	37
ANEXOS	40
ANEXO I: PRINCIPALES MARCOS Y COMPROMISOS MUNDIALES	41
ANEXO II: COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA EN ESTE SECTOR	43
ANEXO III: OTRAS HERRAMIENTAS Y DIRECTRICES ESPECÍFICAS DEL SECTOR	44
ANEXO IV: PRINCIPIOS RECTORES	47
ANEXO V: FUENTES DE DATOS	48
ANEXO VI: EJEMPLOS DE METAS RELEVANTES DE LOS ODS	49
ANEXO VII: BANCO DE INDICADORES (RESULTADOS ESPERADOS)	53
BIBLIOGRAFÍA	62

ACRÓNIMOS

DG INTPA	Dirección General para Asociaciones Internacionales
UE	Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
SIG	Sistema de Información Geográfica
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no gubernamental
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PMA	Programa Mundial de Alimentos

GLOSARIO DE TÉRMINOS¹

Una nota sobre la terminología: En esta Guía, el término *migración* hace referencia a cualquier movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual. La migración puede adoptar muchas formas e incluye la inmigración, la emigración, el desplazamiento, etc. El término *migrantes* abarca tanto a migrantes regulares como irregulares, internacionales e internos y a personas desplazadas, entre otros.

Esta es la terminología común utilizada en toda la Guía. Sin embargo, dadas las especificidades de los distintos tipos de migración (por ejemplo, el desplazamiento) y las categorías de migrantes (por ejemplo, las personas desplazadas), se hacen referencias distintivas a estos términos en ciertas secciones de la Guía, cuando fuera pertinente. Consulte el "Glosario de términos" que consta a continuación para obtener más información sobre la terminología específica relacionada con la migración.

País de destino: En el contexto de la migración, país que corresponde al destino de una persona o de un grupo de personas, independientemente de si migran de forma regular o irregular.

País de origen: En el contexto de la migración, país de nacionalidad o de anterior residencia habitual de una persona o grupo de personas que han migrado al extranjero, independientemente de si lo hacen de forma regular o irregular.

Diáspora: Conjunto de migrantes o descendientes de migrantes cuya identidad y sentimiento de pertenencia, sean reales o simbólicos, dimanen de su experiencia y sus antecedentes migratorios. Los miembros de la diáspora mantienen vínculos con su país de origen y entre ellos, a partir de una historia y una identidad compartidas o de experiencias comunes en el país de destino.

Desplazamiento: Movimiento de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, o bien para evitar dichos efectos.

Emigración: Desde la perspectiva del país de partida, movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.

Migración por motivos ambientales: Movimiento de personas o grupos de personas que, debido principalmente a cambios repentinos y graduales en el

medio ambiente que inciden negativamente en sus vidas o en sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo, con carácter temporal o permanente, y se desplazan a otras partes de su país de origen o de residencia habitual, o fuera del mismo.

Inmigración: Desde la perspectiva del país de llegada, el acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierta efectivamente en el nuevo país de residencia habitual.

Migración interna: Movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente.

Migración internacional: Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales.

Migración irregular: Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino.

Migración laboral: Movimiento de personas de un país a otro, o dentro del mismo país de residencia, con fines laborales.

Migrante: Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de

1. A menos que se indique lo contrario, los términos de este glosario han sido extraídos del [Glosario de la OIM sobre migración](#) (2019) en inglés.

categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya condición o medio de traslado no están expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales.

Trabajador migrante: Toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional.

Migrantes en situación de vulnerabilidad: Migrantes que no pueden gozar de manera efectiva de sus derechos humanos, que corren un mayor riesgo de sufrir violaciones y abusos, y que, por consiguiente, tienen derecho a reclamar una mayor protección a los garantes de derechos.

Migración: Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país.

Refugiado: Persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él.

Reintegración: Proceso que permite a las personas restablecer los vínculos económicos, sociales y psicosociales necesarios para valerse por sus propios medios y preservar su subsistencia, dignidad e inclusión en la vida ciudadana.

Remesas: Transferencias monetarias de carácter privado que los migrantes realizan, ya sea a través de las fronteras o dentro de un mismo país, a particulares o comunidades con los que mantienen vínculos.

Migración de retorno: En el contexto de la migración internacional, movimiento de personas que regresan a su país de origen después de haberse marchado de su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional. En el contexto de la migración interna, movimiento de personas que regresan a su lugar de residencia habitual después de haberse marchado de él.

Remesas sociales: Transferencia de ideas, comportamientos, identidades y capital social de los migrantes a sus comunidades de origen.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Para saber más, consulte el [Glosario de la OIM sobre Migración \(2019\) \(en inglés\)](#).

INTRODUCCIÓN

La **Guía para integrar la migración en las intervenciones educativas** forma parte de una serie de herramientas desarrolladas en el marco del proyecto "Transversalización de la migración en la cooperación internacional y el desarrollo" (MMICD), financiado por la Unión Europea (UE) e implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Complementa las directrices clave de MMICD sobre la Transversalización de la migración en la cooperación internacional y el desarrollo y es una de las Guías² para llevar a la práctica la integración transversal de la migración. Esta Guía ha sido elaborada en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Objetivo: La Guía busca proporcionar información y herramientas concisas, operativas y fáciles de utilizar para ayudar a los colaboradores a entender cómo puede reflejarse la migración en el diseño, la implementación, la supervisión y la evaluación de intervenciones (es decir, proyectos o programas) centrados en el desarrollo rural. Aunque no existe un planteamiento único para integrar la migración en las intervenciones de desarrollo rural, las herramientas pueden adaptarse a diversos contextos para conseguir que el desarrollo sea más coherente y eficaz, aprovechando el potencial de desarrollo de la migración y garantizando una evaluación completa de todas las dificultades u oportunidades relacionadas.

Público: La Guía se ha diseñado para el uso por agentes de cooperación internacional y desarrollo³ que trabajan en o con el sector del desarrollo rural. Aunque el público objetivo específico son los agentes de

cooperación internacional y desarrollo, también pueden utilizarla otros colaboradores involucrados en el diseño, la implementación o la evaluación de las intervenciones.

Estructura: La Guía está dividida en las siguientes secciones:

- **Antecedentes:** La primera sección incluye un breve resumen de los vínculos entre migración y el sector del desarrollo rural para facilitar una comprensión general de su interacción.
- **Herramientas:** La segunda sección incluye un conjunto de herramientas de uso sencillo para apoyar a los agentes de cooperación internacional y desarrollo a la hora de integrar la migración en las intervenciones de desarrollo rural, centrándose en las distintas fases del ciclo de intervención⁴.

Tras la sección 2 hay una serie de Anexos que incluyen los principales marcos y compromisos mundiales, la cooperación al desarrollo de la UE en este sector, otras directrices y herramientas específicas del sector, Principios rectores, fuentes de datos, ejemplos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relevantes y la continuación del banco de indicadores.

Subsectores: La mayoría del contenido de la Guía está categorizado en tres "subsectores" que reflejan las principales conexiones entre migración y desarrollo rural (aunque de forma no exhaustiva)⁵. Los subsectores destacados en esta Guía incluyen:



**AGRICULTURA Y
MEDIOS DE VIDA RURALES**



**ALIMENTACIÓN Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA**



**CAMBIO CLIMÁTICO
ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA**

2. Esta Guía es una de las once que complementan las Directrices de transversalización de la migración en la cooperación internacional y el desarrollo. Otras Guías incluyen: Guía estándar, Guía COVID-19 y nueve Guías sectoriales sobre (i) salud, (ii) medio ambiente y cambio climático, (iii) empleo, (iv) gobernanza, (v) desarrollo del sector privado y comercio, (vi) desarrollo rural, (vii) seguridad, (viii) desarrollo urbano, (ix) educación.
3. Específicamente, instituciones y delegaciones de la UE, Estados miembros de la UE, socios de desarrollo, autoridades gubernamentales en países socios y otros donantes (incl. tradicionales (bilateral y multilateral) y no tradicionales (sector privado, fundaciones, etc.).
4. El ciclo de intervención en esta Guía se deriva de las fases utilizadas por la Comisión Europea en sus iniciativas de cooperación al desarrollo.
5. Los subsectores que se abordan en esta Guía están en consonancia con las áreas de intervención descritas en la declaración de misión de la Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural (en inglés), el Consenso Europeo sobre Desarrollo de 2017 (en inglés), el Marco Político de la UE de 2010 para ayudar a los países en vías de desarrollo a enfrentarse a los retos relativos a la seguridad alimentaria (en inglés), y el planteamiento de la UE sobre resiliencia de 2012: También se ha tenido en cuenta el aprendizaje de las crisis de seguridad alimentaria (en inglés).



SECCIÓN 1

ANTECEDENTES

Una gran parte de los migrantes proceden de zonas rurales (FAO, 2018). Para muchos hogares rurales, especialmente en los países en desarrollo, la migración es una estrategia de subsistencia para gestionar riesgos (Stark y Levhari, 1982) y mejorar los niveles de vida (Black et al., 2011). La diversificación en los recursos de los hogares puede mejorar la seguridad en la alimentación y la nutrición y permitir que los hogares rurales aumenten su resiliencia ante crisis y tensiones. Un enfoque inclusivo de la transformación rural puede contribuir a que los migrantes y sus familias no se dejen atrás.

En muchos países de renta baja y media, las zonas rurales están experimentando cambios que afectan a su composición económica, social, cultural y política. La transformación rural está creando nuevas oportunidades de subsistencia en actividades agrícolas y no agrícolas y contribuyendo a mejorar la prestación de servicios y el acceso a los mismos (FAO, 2017a). Factores como la urbanización, las cadenas de suministro modernas y el desarrollo de las infraestructuras, junto con la disminución de la proporción de personas empleadas en la agricultura⁶, influyen en la migración dentro de los países y entre ellos.

A fin de explicar las principales conexiones entre migración y desarrollo rural, el contenido de esta Guía se divide en los siguientes subsectores:



I AGRICULTURA Y MEDIOS DE VIDA RURALES

La migración ha sido durante mucho tiempo una estrategia de subsistencia clave para hacer frente a la estacionalidad y la incertidumbre asociadas a la agricultura. Para quienes tienen la aspiración y la capacidad de desplazarse, los movimientos migratorios de campo a campo o de campo a ciudad pueden ayudar a los hogares agrícolas a gestionar el riesgo y a responder a la estacionalidad y a la inseguridad alimentaria. A menudo no se trata de movimientos puntuales o unidireccionales. Pueden ser estacionales (siguiendo los calendarios estacionales de la agricultura) o más a largo plazo. Sin embargo, estos movimientos no siempre se hacen por elección. Muchas personas se desplazan por falta de oportunidades de empleo o para escapar de la pobreza, la inseguridad alimentaria y otras formas de discriminación y marginación. Como resultado de conflictos y desastres, un gran número de personas, familias y comunidades también pueden verse

desplazadas de las zonas rurales, dejando atrás el ganado y cultivos que producen ingresos.

La migración desde las zonas rurales puede cambiar la distribución de tareas y responsabilidades dentro del hogar y tener un impacto más amplio en la producción agrícola (FAO, 2018). Cuando el desplazamiento es de larga duración o prolongado, puede provocar la interrupción o el colapso de la producción de alimentos, la degradación de las tierras agrícolas y la ruptura de las cadenas de valor agrícolas. La disminución de la mano de obra también puede dificultar la subsistencia de los hogares. No obstante, muchos migrantes contribuyen directamente al desarrollo rural de los países de origen enviando remesas, supliendo la escasez de mano de obra, transfiriendo conocimientos y competencias, contrarrestando la despoblación, pagando impuestos e inyectando sus ingresos en las economías de destino y de origen.

II SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL⁷

La seguridad alimentaria y nutricional puede ser tanto un obstáculo como un factor que propicie la migración,

agravando las vulnerabilidades a las que se enfrentan los migrantes. Algunos estudios revelan que los hogares con

6. La definición de agricultura utilizada en esta Guía incluye los cultivos, la ganadería, la pesca y la acuicultura, y la silvicultura.

7. "Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos para llevar una vida activa y sana" (ONU, 1996). A partir de esta definición, se pueden identificar cuatro dimensiones principales de la seguridad alimentaria: la disponibilidad física de alimentos; el acceso económico y físico a los alimentos; la utilización de los alimentos; y la estabilidad de las otras tres dimensiones a lo largo del tiempo.

inseguridad alimentaria tienen una mayor probabilidad de migrar en comparación con los hogares con seguridad alimentaria, mientras que otros señalan que la pobreza y la inseguridad alimentaria pueden limitar la movilidad, ya que reducen los recursos y las oportunidades para migrar (FAO et al., 2018). La compleja relación entre la migración y la seguridad alimentaria debe entenderse a través de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad (FAO, 2017b).

La migración repercute y se ve afectada por (1) la *disponibilidad* de alimentos debido a los cambios en la mano de obra, las presiones sobre los recursos naturales y los cambios en la productividad; (2) el *acceso* a los alimentos debido a los cambios en los ingresos de

los hogares, el empleo y los flujos de remesas; (3) la *utilización* de los alimentos en función de los cambios en la ingesta de energía y nutrientes por parte de los individuos como resultado de las buenas prácticas de cuidado y alimentación, la preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la distribución de los alimentos dentro del hogar; y (4) la *estabilidad* de las otras tres dimensiones a lo largo del tiempo, afectada por el acceso a las oportunidades de generación de ingresos por parte de los migrantes, así como por la estabilidad y previsibilidad de las remesas para los hogares de origen (FAO, 2008). Los migrantes también suelen desempeñar un papel esencial en los sistemas alimentarios. Se calcula que los migrantes realizan más de una cuarta parte del trabajo agrícola mundial (FAO, 2020).

III ADAPTACIÓN⁸ Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los factores medioambientales, incluidas las crisis y las tensiones climáticas, exacerban los factores que propician la migración⁹. Las comunidades rurales son especialmente vulnerables a los impactos de los peligros de aparición rápida (por ejemplo, inundaciones, ciclones) y de aparición lenta (por ejemplo, sequías, aumento de la temperatura y cambios en el régimen de lluvias). Estas vulnerabilidades pueden tener un impacto negativo en los medios de vida rurales que dependen de sectores sensibles al clima (OIM, 2019b).

La migración en el contexto del cambio climático se manifiesta de diversas formas (por ejemplo, desplazamiento, migración, reubicación planificada y trashumancia). Para las comunidades de pastores, los

cambios en el clima pueden afectar a los movimientos trashumantes que estos realizan tradicionalmente entre los pastos (Namgay et al., 2014). Al mismo tiempo, la migración es una estrategia doméstica para gestionar los riesgos medioambientales. Cuando existen condiciones propicias, las competencias y el capital social y financiero de los migrantes pueden apoyar la creación de prácticas de gestión sostenible de la tierra (por ejemplo, el mantenimiento de la infraestructura de riego en las zonas propensas a la sequía) o la preparación para los desastres en las zonas rurales. La agricultura climáticamente inteligente es una actividad clave de creación de resiliencia y capacidad de adaptación que puede ayudar a reducir los factores de migración preestablecidos (FAO, 2021).

Marcos internacionales básicos

La universalidad de los derechos humanos está en el centro de la intersección entre migración y desarrollo rural. Además de los derechos humanos fundamentales, la Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición, la Declaración Conjunta de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y la Visión para la Acción sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del G7 exigen una distribución equitativa y eficiente de los alimentos. El Comunicado de la Reunión Ministerial del G7 sobre la Agricultura de Bérnago también comprometió a los Estados miembros a considerar cómo los medios de vida rurales y las políticas agrícolas apoyan las necesidades de los países de origen, tránsito y destino.

Para obtener más información sobre instrumentos internacionales, véase el [Anexo I: Principales marcos y compromisos mundiales](#). Para obtener más información sobre la cooperación al desarrollo específica de la UE en este sector, véase el [Anexo II: Cooperación al desarrollo de la Unión Europea en este sector](#).

8. El Marco de Adaptación de Cancún, que fue firmado por los signatarios de la CMNUCC en la COP 16 en 2010, consideró formalmente la migración como una forma de adaptación al cambio climático (McLeman, 2016).
9. Para más información, consulte aquí la [Guía de medio ambiente y cambio climático](#) de MMICD.



SECCIÓN 2

HERRAMIENTAS

POR QUÉ UTILIZAR ESTAS HERRAMIENTAS

Con el apoyo de las herramientas de esta Guía, los agentes de cooperación internacional y desarrollo pueden aplicar un enfoque de transversalización de la migración. Esto implica entender cómo puede integrarse la migración –en todas sus formas¹⁰– en el diseño, la implementación o la evaluación de las intervenciones de desarrollo rural en función del contexto. Integrar la migración en las intervenciones de desarrollo rural no solo apoya la inclusión de los migrantes, sino que también potencia las intervenciones de cooperación al desarrollo dotándolas de mayor coherencia y eficacia.

CUÁNDO Y CÓMO UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS





Las herramientas están concebidas para utilizarlas en las diversas fases del ciclo de intervención¹¹. Incluyen preguntas de orientación, listas de control y ejemplos de intervenciones de proyectos para ayudar a los usuarios a explorar los conceptos y las conexiones con la migración. Las herramientas están diseñadas para adaptarlas y utilizarlas con independencia de la región, el país u otros factores contextuales. No tratan de ser prescriptivas, sino más bien de orientar u ofrecer información para la transversalización de la migración en todo el ciclo de intervención:

Figura 1:
Fases del ciclo de intervención



FASES

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

 Programación Analizar el contexto nacional y determinar los objetivos y las prioridades sectoriales para la cooperación.	Analizar la situación de migración y cómo interactúa con el contexto del sector.
 Diseño¹² Identificar ideas de intervención según la necesidad y la prioridad, evaluar su viabilidad y a continuación formular la intervención.	Explorar cómo el diseño de la intervención puede incorporar consideraciones de migración.
 Implementación Trabajar con socios de implementación para lograr el efecto previsto con la intervención e informar sobre el progreso.	Supervisar cómo la migración afecta a la intervención y se ve afectada por ella.
 Cierre Evaluar el diseño, la implementación y los resultados de la intervención.	Incluir cuestiones relativas a la migración en las evaluaciones.

10. Véase el Glosario de términos (en inglés) para obtener más información.

11. Las fases del ciclo de intervención indicadas son las que utiliza la Comisión Europea en su labor de cooperación internacional y desarrollo. No obstante, otras organizaciones emplean un lenguaje diferente para describir las fases del proyecto o el ciclo de programación. Pese a las diferencias en el lenguaje, la mayoría de las organizaciones y agencias sigue por lo general un enfoque similar para la planificación, la gestión, la supervisión y la evaluación de sus intervenciones de cooperación al desarrollo; por tanto, el enfoque utilizado en esa Guía debería ser aplicable.

12. De acuerdo con la guía de DG INTPA, las fases de identificación (diseño temprano) y formulación (diseño final) podrían unirse en una única fase de diseño, teniendo en cuenta de manera pragmática que una intervención no puede identificarse totalmente hasta que se formula.

Figura 2:
Desglose de las herramientas

Herramienta 1: Diagnóstico rápido:

Ofrece un punto de entrada para transversalizar la migración.



Herramienta 2: Análisis de la situación:

Recopila información y evidencias para obtener una comprensión más detallada de la conexión entre migración y desarrollo rural en un contexto determinado.



Herramienta 3: Lista de control de políticas:

Explora el entorno de gobernanza en relación con la migración y el desarrollo rural en un contexto determinado.



Herramienta 4: Análisis de partes interesadas:

Identifica qué partes interesadas deben consultarse durante la programación y cuáles pueden ser socios adecuados o beneficiarios (directos e indirectos) de una intervención.



Herramienta 5: Análisis de problemas:

Descifra obstáculos o cuellos de botella, desde una perspectiva de migración, y llega a posibles intervenciones para abordarlos.



Herramienta 6: Análisis de riesgos:

Destaca riesgos potenciales relacionados con la migración en las intervenciones, así como medidas para mitigarlos.



Herramienta 7: Teoría del cambio:

Ayuda a la formulación de la lógica de resultados de una intervención, incluyendo la garantía de que incorpora y responde a los factores identificados relacionados con la migración.



Herramienta 8: Banco de indicadores:

Provee un conjunto completo de indicadores (en línea con los ODS) que pueden integrarse o adaptarse para una intervención.



Herramienta 9: Lista de control del diseño del proyecto:

Ofrece una herramienta de referencia rápida para comprobar que la migración se ha transversalizado ampliamente en el diseño del proyecto.



Herramienta 10: Lista de control de la supervisión del proyecto:

Ofrece una herramienta de referencia rápida para identificar la medida en que la migración se ha integrado en las actividades del proyecto.



Herramienta 11: Lista de control de la evaluación del proyecto:

Ofrece una herramienta de referencia rápida para evaluar el grado de transversalización de la migración en una intervención.



HERRAMIENTA 1: DIAGNÓSTICO RÁPIDO

Por qué utilizar esta herramienta

El Diagnóstico rápido se concibe como un "punto de partida" para transversalizar la migración en una intervención de desarrollo rural. Ayuda a identificar áreas en las que podría integrarse la migración dentro del documento de programación o el documento de acción¹³ y ofrece una base para la exploración adicional de las siguientes herramientas.

Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta debe ser el primer punto de referencia para transversalizar la migración en una intervención. No obstante, puede utilizarse en cualquier fase del ciclo o en todas ellas.



Cómo utilizar esta herramienta¹⁴

El usuario puede reflexionar sobre las preguntas para explorar las distintas áreas (p. ej. justificación, partes interesadas, resultados) en un documento de programación o un documento de acción en las que podría transversalizarse (o se ha transversalizado) la migración. Los Principios rectores del [Anexo IV](#) también deberían tenerse en cuenta al utilizar esta herramienta. Según la necesidad, pueden consultarse otras herramientas para entender y abordar mejor las áreas que requieran mayor atención.

Áreas	Preguntas
Análisis y justificación	¿Se ha realizado un análisis de la situación relacionada con la migración (por ejemplo, las tendencias de la migración hacia o desde las zonas rurales)? <i>Como ayuda, véase la Herramienta de análisis de la situación</i>
Partes interesadas y participación	¿Se han involucrado grupos o asociaciones relacionados con la migración, o la unidad de migración pertinente, en el diseño, implementación y evaluación de la intervención? <i>Como ayuda, véase la Herramienta de análisis de partes interesadas</i>
Diálogo político	¿Se ha planteado la situación específica de los migrantes y las comunidades afectadas por la migración en debates con las autoridades públicas? <i>Como ayuda, véase la Herramienta de lista de control de políticas</i>
Marco de resultados	¿Los objetivos específicos, los resultados esperados y las actividades están diseñados para satisfacer las diferentes necesidades y prioridades de los migrantes y las comunidades afectadas por la migración? ¿Hay un resultado relacionado con la migración que esté respaldados al menos por un indicador, y qué pruebas hay (o habrá) disponibles? <i>Como ayuda, véase la Herramienta de teoría del cambio</i>

13. Estos documentos son los que utiliza la Comisión Europea en su programación de la cooperación internacional y el desarrollo y en la formulación de intervenciones. No obstante, otras organizaciones emplean un lenguaje diferente para describir los documentos de los proyectos. Pese a las diferencias en el lenguaje, la mayoría de las organizaciones y agencias sigue por lo general un enfoque similar.

14. Esta herramienta puede utilizarse con independencia de los subsectores de interés o en los que se centre la atención.

Datos y estadísticas	¿Se han desglosado los datos y los indicadores de la intervención por estatus migratorio cuando resulta apropiado y viable? <i>Como ayuda, véase la Herramienta de banco de indicadores</i>
Presupuesto	¿Se han asignado recursos económicos adecuados para las acciones efectivas de transversalización (respecto al porcentaje del presupuesto total)?



Según su contexto, tome nota de las áreas en las que podría transversalizarse la migración.

Principios rectores	¿Se han incorporado a la intervención algunos de los Principios rectores? <i>Como ayuda, véase el Anexo IV: Principios rectores</i>
----------------------------	--

HERRAMIENTA 2: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Por qué utilizar esta herramienta

El Análisis de la situación puede ayudar a recopilar información y evidencias para obtener una comprensión más detallada de la conexión entre migración y desarrollo rural en el país o región implicados.



Cuándo utilizar esta herramienta

La herramienta puede utilizarse al principio de la fase de programación o como parte del análisis del contexto en la fase de diseño¹⁵.















Cómo utilizar esta herramienta

El usuario puede utilizarla como un análisis de situación independiente, o como un complemento al análisis realizado tradicionalmente para las intervenciones de desarrollo rural, para asegurarse de que son sensibles a las dimensiones de la migración. Las preguntas están organizadas por diferentes tipos de migración (véase el [Glosario de términos](#) para consultar las definiciones relacionadas). Las fuentes de datos indicadas a continuación en el [Anexo V](#) pueden usarse como referencia al responder a las preguntas.

Tipo de migración ¹⁶	Preguntas
Inmigración <i>Subsectores relevantes:</i> 	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es el índice de migración a las zonas rurales? ¿Ha cambiado esto con el tiempo?2. ¿Cuáles son los principales factores que propician la migración hacia y entre las zonas rurales?3. ¿Qué tipo de migración se produce hacia o entre las zonas rurales (permanente, temporal, estacional)?4. ¿Cuáles son las características sociodemográficas y los perfiles migratorios (nacionalidad, edad, sexo) de los migrantes rurales?5. ¿Se enfrentan los migrantes a alguna limitación en el acceso a los servicios o a los derechos de tenencia de la tierra en las zonas rurales? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div>

15. Durante la fase de diseño, el análisis del contexto, el análisis de políticas y el análisis de partes interesadas no se realizan de manera secuencial: son procesos iterativos y se retroalimentan.
16. Consulte el [Glosario de términos \(en inglés\)](#) para ver las definiciones de los tipos de migración.

Tipo de migración ¹⁶	Preguntas
<p>Emigración, remesas y diáspora</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el índice de migración a las zonas rurales? ¿Ha cambiado esto con el tiempo? 2. ¿Cuál es el impacto de la migración en los miembros de la familia que se quedan en las zonas rurales (especialmente las mujeres y los niños)? 3. ¿Cuál es el nivel de compromiso o inversión de la diáspora en el desarrollo rural? ¿Hay algún obstáculo/limitación? 4. ¿Cuál es el volumen de las remesas (nacionales o internacionales) que llegan a las zonas rurales? ¿Existen costes de transacción elevados? 5. ¿A qué se destinan las remesas (por ejemplo, a necesidades básicas como la alimentación o se invierten en la economía rural)? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div data-bbox="434 739 1327 828" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>
<p>Migración laboral</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué sectores trabajan los migrantes en las zonas rurales? 2. ¿En qué medida el sector agrícola utiliza o depende de la mano de obra migrante en sus cadenas de valor? 3. ¿Existen planes de migración laboral para los trabajadores agrícolas? ¿Son temporales, estacionales o permanentes? 4. ¿Trabajan los migrantes en condiciones seguras en los sistemas agroalimentarios? 5. ¿Tienen los trabajadores migrantes acceso a los regímenes de protección social (por ejemplo, pensiones sociales, alimentos y otras transferencias en especie) o a otras formas de asistencia en las zonas rurales? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div data-bbox="434 1303 1327 1393" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>
<p>Migración de retorno</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el índice de migración de retorno a las zonas rurales? ¿Ha cambiado esto con el tiempo? 2. ¿Cuáles son las características y los perfiles sociodemográficos (género y edad) de los migrantes retornados en las zonas rurales? 3. ¿Qué competencias y conocimientos aportan los migrantes retornados a las zonas rurales? ¿Cómo se reconocen y utilizan? 4. ¿En qué medida los migrantes retornados tienen acceso a capital o formación para apoyar su reintegración en las zonas rurales? 5. ¿Qué problemas de reintegración experimentan los migrantes retornados en las zonas rurales (por ejemplo, estigmatización, acceso o reclamación de derechos sobre la tierra, etc.)? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div data-bbox="434 1926 1327 2016" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>

Tipo de migración ¹⁶	Preguntas
<p>Desplazamiento</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el índice de desplazamiento a las zonas rurales? ¿Ha cambiado esto con el tiempo? 2. ¿Cuáles son las características y los perfiles sociodemográficos (nacionalidad, edad, sexo)? 3. ¿Cuáles son las causas y los factores que propician los desplazamientos hacia, desde o entre las comunidades rurales? 4. ¿En qué medida las personas desplazadas de las zonas rurales pueden acceder a oportunidades de empleo, servicios o formación? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div data-bbox="434 685 1329 775" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>
<p>Migración por motivos ambientales</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo afectan los peligros de aparición rápida (por ejemplo, las inundaciones) y los de aparición lenta (por ejemplo, las sequías) a la migración o a los migrantes en las zonas rurales? 2. ¿Las poblaciones de riesgo de las zonas rurales migran como estrategia de adaptación? 3. ¿En qué medida influye el cambio climático y medioambiental en la decisión de los migrantes de regresar o migrar a las zonas rurales? 4. ¿Cuál es el impacto de la gestión de los recursos naturales o de la degradación del medio ambiente sobre la migración o los migrantes en las zonas rurales? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div data-bbox="434 1227 1329 1317" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>
<p>Migrantes en situación de vulnerabilidad¹⁷</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existen situaciones de explotación laboral, trabajo forzado o infantil en las zonas rurales entre los migrantes? ¿Qué se está haciendo para prevenir y solucionar esto? 2. ¿En qué se desplazan niños no acompañados hacia, desde o entre las zonas rurales? ¿Qué vulnerabilidades experimentan? 3. ¿A qué tipo de retos se enfrentan los migrantes indocumentados o varados en las zonas rurales? <p> Anote si algunas de estas situaciones de migración son relevantes para su contexto</p> <div data-bbox="434 1675 1329 1765" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>

17. Para obtener más información, véase el Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia para Personas Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso (OIM, 2019a).

HERRAMIENTA 3: LISTA DE CONTROL DE POLÍTICAS

Por qué utilizar esta herramienta

La Lista de control de políticas ayuda a explorar el entorno de gobernanza en relación con la migración y el desarrollo rural en un país o región determinados. Contribuye a entender el marco político¹⁸ que puede reflejarse en los documentos de programación o en los documentos de acción¹⁹ o influir en la implementación y el impacto general de una intervención.


Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta puede utilizarse en la fase de programación o diseño. Complementa el análisis realizado en el Análisis de la situación (Herramienta 2) y el Análisis de partes interesadas (Herramienta 4).



Cómo utilizar esta herramienta






El usuario puede repasar la lista de control para identificar políticas y leyes relevantes, reflexionar sobre si abordan las necesidades de los migrantes y sus comunidades, y entender dónde hay lagunas que puedan requerir una mayor atención en la fase de diseño. Las preguntas de esta herramienta se organizan por subsectores para ajustarse a las áreas de posible interés o atención para el usuario. Los marcos políticos o las estrategias que deben tenerse en cuenta se indican en el Anexo I.

Subsectores	Preguntas ²⁰	Sí	No
Agricultura y medios de vida rurales 	1. ¿Las políticas pertinentes tienen en cuenta los flujos migratorios del campo a la ciudad y del campo al campo?		
	2. ¿Las políticas de empleo pertinentes tienen en cuenta la demanda del mercado laboral para los trabajadores agrícolas de todos los géneros/grupos de edad?		
	3. ¿Existen políticas para apoyar la inclusión de los migrantes en la economía rural a lo largo de las cadenas de valor agrícolas (por ejemplo, en la agroindustria, la pesca y la silvicultura)?		
	4. ¿Existe un entorno político propicio que permita a los migrantes invertir y gestionar negocios/pequeñas empresas en la agricultura o en las zonas rurales?		

18. La cooperación de la UE sigue rigiéndose por el marco de políticas de la UE y las prioridades de los países socios, con la Agenda 2030, los ODS y el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo en el centro de su proceso de programación. Véase el Anexo II para obtener más información sobre la cooperación al desarrollo de la UE en este sector.

19. Estos documentos son los que utiliza la Comisión Europea en su programación de la cooperación internacional y el desarrollo y en la formulación de intervenciones. No obstante, otras organizaciones emplean un lenguaje diferente para describir los documentos de los proyectos. Pese a las diferencias en el lenguaje, la mayoría de las organizaciones y agencias sigue por lo general un enfoque similar.

20. Algunas de estas preguntas (*) pueden encontrarse aquí: FAO, 2017c Migración rural. Fortalecer las políticas sectoriales para mejorar los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición (en inglés).

Subsectores	Preguntas ²⁰	Sí	No
...	<p>5. ¿Existen políticas y mecanismos para facilitar la inversión de las remesas (individuales y colectivas) en la agricultura y en la economía rural no agrícola?*</p> <p> Anote qué consideraciones o lagunas de las políticas deben tenerse en cuenta.</p> <div data-bbox="427 389 1323 479" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>		
Seguridad alimentaria y nutricional 	<p>1. ¿Fortalecen las políticas pertinentes la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares en las comunidades rurales, incluidas las comunidades afectadas por la migración?</p> <p>2. ¿Existen políticas para mitigar los factores adversos de la migración relacionados con la inseguridad alimentaria y la mala nutrición?</p> <p>3. ¿Participan en la elaboración de políticas las personas vulnerables, en particular las mujeres, los hombres, los jóvenes, los niños y los ancianos, así como los migrantes?</p> <p>4. ¿Existen mecanismos interinstitucionales o plataformas de múltiples partes interesadas para coordinar los enfoques políticos relacionados con la migración, la seguridad alimentaria y la nutrición, y el desarrollo rural?*</p> <p> Anote qué consideraciones o lagunas de las políticas deben tenerse en cuenta.</p> <div data-bbox="427 1005 1323 1095" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>		
Adaptación y resiliencia al cambio climático 	<p>1. ¿Las políticas pertinentes en las zonas rurales tienen en cuenta los efectos del cambio climático en la migración (por ejemplo, trashumancia, evacuación, desplazamiento, migración laboral, reubicación planificada, etc.)?</p> <p>2. ¿Las políticas rurales existentes aumentan involuntariamente la vulnerabilidad de las comunidades rurales al cambio climático?</p> <p>3. ¿Se ha integrado la migración en las principales políticas y programas sobre el cambio climático que se aplican en las zonas rurales?</p> <p>4. ¿Existen mecanismos interinstitucionales o plataformas de múltiples partes interesadas para coordinar la coherencia política en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, y el desarrollo rural?</p> <p> Anote qué consideraciones o lagunas de las políticas deben tenerse en cuenta.</p> <div data-bbox="427 1617 1323 1706" style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>		

HERRAMIENTA 4: ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS

Por qué utilizar esta herramienta

El Análisis de partes interesadas puede utilizarse para identificar qué partes interesadas deben consultarse durante la programación y cuáles pueden ser socios adecuados o beneficiarios (directos e indirectos) de la intervención. Esta herramienta ayuda a establecer las posibles experiencias, el papel y las necesidades de las diversas partes interesadas en un país o región determinados.

Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta puede utilizarse en la fase de programación o diseño. Complementa el análisis realizado en el Análisis de la situación (Herramienta 2) y la Lista de control de políticas (Herramienta 3).





Cómo utilizar esta herramienta



El usuario puede revisar las preguntas de esta herramienta para explorar los distintos grupos de partes interesadas que pueden involucrarse y cómo. Las preguntas están organizadas por grupos de partes interesadas y ofrecen un punto de partida para obtener información sobre si las partes interesadas pueden:

- Proporcionar información contextual para la programación en base a su **experiencia** (es decir, partes interesadas para consultar durante la programación o el diseño);
- Ser socios potenciales o implementadores que pueden respaldar la consecución de los resultados de la intervención en base a sus **papeles** (es decir, partes interesadas que podrían ser un socio de implementación); o
- Ser beneficiarios (directos o indirectos) de la intervención en base a sus **necesidades**.

Se invita a los usuarios a revisar las preguntas en cada columna del análisis de partes interesadas para identificar áreas relevantes y a continuación utilizar las casillas de "verificación" para indicar las partes interesadas más relevantes en cada categoría. Antes de utilizar la herramienta, se recomienda identificar de forma amplia las partes interesadas presentes en su país o región. Las posibles partes interesadas clave se indican en la tabla situada debajo de la herramienta.

Partes interesadas	Preguntas		
	Experiencia	Papeles	Necesidades
<p>Migrantes (de todos los tipos migratorios, géneros, edades y categorías)</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Por qué la gente migra hacia o desde esta zona rural específica (por ejemplo, impactos del cambio climático, pobreza, inseguridad alimentaria, desigualdad, conflicto, oportunidades de empleo, falta de servicios, etc.)? ¿Se reflejan las experiencias y perspectivas de los migrantes en los planes o proyectos relacionados con el desarrollo rural? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Están involucrados los migrantes en los planes o proyectos de desarrollo rural? ¿Cómo participan o se consulta a los migrantes, de forma independiente o a través de sus asociaciones, en el proceso de toma de decisiones en el medio rural? ¿Hay asociaciones establecidas con comunidades de diáspora para ayudar a cubrir o identificar lagunas en la prestación de servicios rurales? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Encuentran dificultades los migrantes para acceder a servicios en las zonas rurales? Si es así, ¿cuáles son (por ejemplo, la educación)? ¿Existe la posibilidad de abordar alguna de estas barreras que experimentan los migrantes?
	<p>Marcar si debe consultarse:</p>	<p>Marcar si debe ser un socio:</p>	<p>Marcar si debe ser un beneficiario:</p>
<p>Comunidades afectadas por la migración</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo afecta la migración a las comunidades rurales? ¿Qué percepción tiene la comunidad de los migrantes? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué papel desempeñan las comunidades en la inclusión de los migrantes en las zonas rurales? ¿Hay posibilidades de involucrar a las comunidades afectadas por la migración como agentes del cambio? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué recursos o capacidades adicionales serían necesarios para acoger a los migrantes en las zonas rurales? ¿Deben las posibles intervenciones adoptar un enfoque comunitario?
	<p>Marcar si debe consultarse:</p>	<p>Marcar si debe ser un socio:</p>	<p>Marcar si debe ser un beneficiario:</p>

Partes interesadas	Preguntas		
	Experiencia	Papeles	Necesidades
<p>Gobiernos nacionales (incluidas las instituciones encargadas de la gobernanza de la migración, la planificación del desarrollo, las políticas sectoriales y el diálogo nacional-local)</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Las entidades gubernamentales nacionales responsables del desarrollo rural tienen en cuenta la migración en sus planes o proyectos? 2. ¿Cómo llevan a cabo las entidades gubernamentales nacionales los procesos de planificación del desarrollo rural y la prestación de servicios? 3. ¿Las autoridades públicas están canalizando los recursos necesarios para integrar la migración en los planes o proyectos de desarrollo rural? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las principales entidades gubernamentales nacionales que se ocupan del desarrollo rural y la migración? 2. ¿Cómo colaboran los distintos ministerios en materia de migración y desarrollo rural? 3. ¿Cuál es el papel de las entidades gubernamentales nacionales en la aplicación y la toma de decisiones relacionadas con los planes o proyectos de desarrollo rural? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué medida entienden las partes interesadas del gobierno nacional la migración y sus vínculos con el desarrollo rural? 2. ¿Cuál es la capacidad de las instituciones del sector público y del Estado para captar datos relevantes relacionados con la migración en las zonas rurales?
	<p>Marcar si debe consultarse:</p>	<p>Marcar si debe ser un socio:</p>	<p>Marcar si debe ser un beneficiario:</p>
<p>Gobiernos subnacionales (incluidos ayuntamientos, autoridades municipales y consejerías regionales y de distrito)</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo entienden las partes interesadas de los gobiernos locales los vínculos entre la migración y el desarrollo rural? 2. ¿Qué nivel de autonomía tienen las administraciones locales para aplicar y formular intervenciones relacionadas con la migración y el desarrollo rural? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el papel de las entidades gubernamentales subnacionales en la aplicación y la toma de decisiones relacionadas con los planes o proyectos de desarrollo rural? 2. ¿Los gobiernos subnacionales aplican las políticas de desarrollo rural teniendo en cuenta las necesidades de los grupos de migrantes? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué medida los gobiernos subnacionales apoyan la inclusión de los migrantes y la acogida de las personas desplazadas en las zonas rurales? 2. ¿Participan activamente los agentes subnacionales en los mecanismos de coordinación sobre migración y desarrollo rural?
	<p>Marcar si debe consultarse:</p>	<p>Marcar si debe ser un socio:</p>	<p>Marcar si debe ser un beneficiario:</p>

Partes interesadas	Preguntas		
	Experiencia	Papeles	Necesidades
<p>La sociedad civil (incluidas las instituciones académicas, las instituciones de formación, las ONG, las organizaciones religiosas, los medios de comunicación y los líderes religiosos y tradicionales)</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué partes interesadas de la sociedad civil tienen experiencia o conocimientos en materia de migración y desarrollo rural? 2. ¿Cuál es el nivel de compromiso entre el gobierno y los agentes de la sociedad civil en materia de migración y desarrollo rural? 3. ¿Proporcionan las universidades y otros institutos de investigación datos y pruebas sobre la migración o el desplazamiento en las zonas rurales? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existen organizaciones de la sociedad civil que representen a los migrantes? Si es así, ¿cuál es su función? 2. ¿De qué manera participan las organizaciones de la sociedad civil en el apoyo a la investigación y la promoción relacionadas con la migración? 3. ¿Desempeñan los medios de comunicación un papel importante a la hora de influir en la percepción pública de los migrantes, los desplazados y los migrantes retornados? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Disponen las organizaciones de la sociedad civil de los recursos, las herramientas y los conocimientos necesarios para representar a los migrantes de forma eficaz? 2. ¿Existen obstáculos para que las organizaciones de la sociedad civil participen en planes o proyectos relacionados con la migración y el desarrollo rural?
	Marcar si debe consultarse:	Marcar si debe ser un socio:	Marcar si debe ser un beneficiario:
<p>Sector privado (incluidas las asociaciones industriales y patronales)</p> <p><i>Subsectores relevantes:</i></p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Proporcionan los empresarios un trabajo digno a los migrantes en las zonas rurales? 2. ¿Cómo trabajan los migrantes de las zonas rurales en el sector privado y cómo contribuyen a él, incluso como empresarios? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Está el sector privado interesado en apoyar o ejecutar programas de migración y desarrollo rural? 2. ¿Participa el sector privado en los esfuerzos por garantizar que las infraestructuras rurales (incluidos los servicios de energía, telecomunicaciones y transporte) incluyan las necesidades de los migrantes? 3. ¿Proporciona el sector privado préstamos o microcréditos a los migrantes en las zonas rurales? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Necesitan los empresarios apoyo para responder adecuadamente a las necesidades de los migrantes que trabajan en las zonas rurales?
	Marcar si debe consultarse:	Marcar si debe ser un socio:	Marcar si debe ser un beneficiario:

Referencia rápida a los posibles interesados		Marcar si es relevante
Socio(s) clave de la ONU	FAO, OIT, FIDA, OIM, ONU-Mujeres, PNUD, PNUMA, PMA, ACNUR, OMS, Banco Mundial	
Socios gubernamentales claves	Entidad responsable del desarrollo rural, la agricultura, la pesca o la silvicultura	
	Entidad responsable de la seguridad nacional, la administración pública y los asuntos de inmigración	
	Entidad responsable de la prestación de servicios de apoyo a la renta y al empleo	
	Entidad responsable de los asuntos de la mujer y la juventud	
	Entidad responsable de educación	
	Entidad responsable del desarrollo de competencias y del espíritu empresarial	
	Entidad responsable de los asuntos de diplomacia, relaciones bilaterales y multilaterales	
	Entidad responsable de las normas nacionales de medio ambiente y reglamentos conexos	
...	Entidad responsable de la política económica, financiera, presupuestaria y fiscal	
	Entidad responsable de la protección y promoción de la salud pública	
	Entidad responsable del desarrollo del comercio, la industria y el sector privado	
	Entidad encargada de recoger y publicar las estadísticas	
Otros socios potenciales	Asociaciones de la diáspora/de migrantes	
	Empleadores	
	Sector Privado	
	Organizaciones de productores/agricultores	
	Sindicatos	
	Servicios de extensión agraria	
	Bancos, asociaciones de crédito	
	Grupos de reflexión (think tanks)	
	Instituciones educativas	
	Mundo académico	

HERRAMIENTA 5: ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Por qué utilizar esta herramienta

El Análisis de problemas es útil para desentrañar los obstáculos o cuellos de botella, desde la perspectiva de la migración, que pueden haberse identificado durante la fase de programación, y para llegar a posibles intervenciones de desarrollo rural que los aborden.


Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta puede utilizarse durante la fase de diseño del ciclo.



Cómo utilizar esta herramienta

El usuario puede examinar los ejemplos que se ofrecen de posibles problemas relacionados con la migración y el desarrollo rural en los distintos subsectores de interés o en los que se centra. Según qué problemas sean los más relevantes en el contexto particular, el usuario puede consultar la lista de posibles intervenciones (es decir, áreas prioritarias para el apoyo) para responder a los problemas identificados. Al realizar un análisis de problemas, es importante tener en cuenta los problemas que afrontan los distintos grupos socioeconómicos, incluyendo las diferencias de género y edad, así como las necesidades de las personas con discapacidad y los migrantes en situaciones de vulnerabilidad.

Subsectores	Ejemplos de problemas identificados	Posibles intervenciones
Agricultura y medios de vida rurales 	El desempleo o el subempleo en las zonas rurales suele ser un factor que propicia la migración rural, sobre todo para los jóvenes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar o establecer mecanismos de comunicación sobre las oportunidades de empleo disponibles en las zonas rurales (por ejemplo, centros de empleo rural). 2. Mejorar la formación profesional, el desarrollo de competencias o el acceso a la financiación y a los activos productivos para los jóvenes rurales. 3. Mejorar la planificación del desarrollo territorial, mejorando la conectividad, así como la dotación de servicios, comodidades e infraestructuras en las zonas rurales. 4. Mejorar la inclusión de los jóvenes en los procesos de las partes interesadas y promover su participación en la agroindustria y el sector agrícola mediante estrategias adaptadas.
	Los trabajadores migrantes de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, y la silvicultura se enfrentan a unas condiciones de trabajo malas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar los esfuerzos para mejorar las condiciones de trabajo (por ejemplo, alojamiento, horas de trabajo, seguridad) de los migrantes que trabajan en los sistemas agroalimentarios. 2. Desarrollar intervenciones para proteger a los migrantes de la explotación, incluyendo la abolición del trabajo infantil y forzado, la eliminación de la discriminación y la libertad de asociación.

Subsectores	Ejemplos de problemas identificados	Posibles intervenciones
...	Los familiares de los migrantes en la comunidad de origen a menudo se enfrentan a una mayor carga de trabajo u otros problemas socioeconómicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el acceso a la financiación o a las tecnologías que ahorran trabajo para los miembros de la familia que se quedan. 2. Abordar las barreras que limitan la capacidad de los niños, especialmente de las niñas, para permanecer en la escuela. 3. Promover la igualdad de género y hacer frente a las normas de género que pueden obstaculizar el acceso de las mujeres a los servicios de asesoramiento, la capacidad de toma de decisiones y el empoderamiento.
	Los hogares rurales podrían desarrollar una dependencia de las remesas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la prestación de servicios de educación financiera o de asesoramiento a la diáspora y a sus familias para respaldar las inversiones y los ahorros rurales sostenibles y a largo plazo. 2. Diseñar esfuerzos para ayudar a canalizar las remesas hacia oportunidades de diversificación de los medios de vida para reducir la dependencia de los hogares rurales de las remesas. 3. Introducir planes que permitan a los migrantes transferir fácilmente su capital social y económico a sus comunidades rurales de origen, tránsito o destino.
	El acceso a la tierra y al capital para los migrantes (incluidos los retornados) puede ser difícil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el acceso a la tenencia de la tierra, a los activos productivos o a las infraestructuras agrícolas tanto para los migrantes como para las comunidades. 2. Apoyar la integración socioeconómica de los migrantes en las zonas rurales proporcionando formación, información o servicios adaptados para reforzar su capital social y económico.
	Las infraestructuras deficientes o degradadas en las comunidades rurales pueden obstaculizar la productividad y la conectividad, lo que puede repercutir en la migración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En contextos de conflicto/posconflicto/posdesastre, reconstruir las infraestructuras de manera sostenible, que sean duraderas y no contribuyan a la migración, incluido el desplazamiento. 2. Mejorar la planificación del desarrollo territorial, conectando los pueblos rurales con las ciudades pequeñas e intermedias y desarrollando centros de proximidad. 3. Apoyar la prestación efectiva de servicios públicos (educación, sanidad) e infraestructuras (electricidad, energía, internet) en las zonas rurales o en las ciudades más pequeñas cercanas a las zonas rurales.



Anote cualquier posible intervención que deba considerarse.

Seguridad alimentaria y nutricional




La inseguridad alimentaria puede contribuir a la necesidad o al deseo de desplazarse.

1. Aumentar y diversificar la producción de alimentos (en una o dos temporadas de cultivo) para que sea más accesible a las poblaciones necesitadas.
2. Mejorar las infraestructuras rurales y reforzar las redes de seguridad social para que las poblaciones vulnerables puedan acceder más fácilmente a los alimentos.
3. Responder a las fluctuaciones de los precios mundiales de los alimentos y diseñar intervenciones de protección social adecuadas y accesibles para todos, incluidos los migrantes.

Subsectores	Ejemplos de problemas identificados	Posibles intervenciones
...	Los miembros de la familia que se quedan en el país pueden enfrentarse a problemas particulares relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en contextos frágiles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer protección social, incluida la atención médica y el acceso a los alimentos, a los hogares rurales con baja ingesta nutricional. 2. Apoyar las campañas de sensibilización y los incentivos para la inversión y utilización de las remesas para mejorar todas las dimensiones de la seguridad alimentaria. 3. Reducir los costes de las transferencias de remesas y mejorar la inclusión financiera para garantizar que las remesas puedan apoyar la seguridad alimentaria y las inversiones productivas.
	La situación de seguridad alimentaria de las personas que se desplazan puede ser frágil cuando se combina con la pérdida de activos productivos y de tierras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el acceso a las redes de seguridad social, incluso para los migrantes en las comunidades de tránsito y destino. 2. Proporcionar asistencia técnica o apoyo a las poblaciones rurales para prevenir y responder a la inseguridad alimentaria y a la pérdida de activos productivos.
	La escasez de mano de obra en las zonas rurales puede afectar negativamente a la seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer oportunidades para el desarrollo de capacidades en función de las necesidades del mercado y de las carencias de mano de obra, en todas las cadenas de valor agrícolas. 2. Explorar planes para facilitar la mano de obra migrante que puedan solucionar la escasez de mano de obra de forma temporal o permanente.



Anote cualquier posible intervención que deba considerarse.

Adaptación y resiliencia al cambio climático 	El aumento de la escala, la frecuencia y el impacto de los peligros climáticos, así como los cambios graduales en las temperaturas y las precipitaciones, pueden afectar negativamente a los medios de vida rurales e inducir la migración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la concienciación y las capacidades sobre las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, incluidos los sistemas de gestión del agua y del suelo. 2. Garantizar que las estrategias de gestión de riesgos de desastres incluyan a las poblaciones rurales, a los migrantes y a las familias que se quedan en el país. 3. Apoyar vías sostenibles de diversificación no agrícola para los hogares rurales.
	El cambio climático puede contribuir a la pérdida de activos productivos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la adopción de prácticas climáticamente inteligentes y tecnologías verdes que puedan ayudar a gestionar este riesgo. 2. Apoyar la mejora y reciclaje de competencias de los trabajadores para mejorar las prácticas climáticamente inteligentes, las tecnologías verdes y la agricultura sostenible. 3. Promover soluciones basadas en la naturaleza y la restauración de ecosistemas y paisajes. 4. Reforzar los programas de protección social sensibles al clima para gestionar el agotamiento de los activos.

Subsectores	Ejemplos de problemas identificados	Posibles intervenciones
...	<p>Los agentes rurales carecen de capacidades o de financiación para gestionar los impactos del cambio climático en sus medios de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar las oportunidades de inversión para quienes se dedican al sector agrícola, de modo que puedan desarrollar y liderar soluciones comunitarias para mejorar la capacidad de adaptación y la resiliencia al cambio climático. 2. Mejorar los productos o servicios financieros para apoyar el ahorro preventivo o la creación de riqueza que sean accesibles para los pequeños propietarios, los pastores y los trabajadores sin tierra.
	<p>Las remesas o la financiación de la diáspora no se aprovechan para apoyar la acción climática.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar las actividades de sensibilización sobre las necesidades de adaptación al clima entre los migrantes, los miembros de la diáspora y las partes interesadas institucionales pertinentes. 2. Promover mecanismos financieros innovadores para canalizar las remesas o la financiación de la diáspora hacia la acción climática.
	<p>Las normas de género dificultan a las mujeres la gestión de los riesgos relacionados con el clima.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la inclusión de las mujeres en la planificación, implementación y seguimiento de la acción climática. 2. Proporcionar actividades de desarrollo de capacidades y formación a medida para las mujeres. 3. Promover prácticas agrícolas sostenibles con perspectiva de género.



Anote cualquier posible intervención que deba considerarse.

HERRAMIENTA 6: ANÁLISIS DE RIESGOS

Por qué utilizar esta herramienta

El análisis de riesgos es útil para identificar los riesgos potenciales²¹ de las intervenciones de desarrollo rural con dimensión migratoria (es decir, los riesgos para la consecución de los objetivos de la intervención), así como las medidas para gestionar o mitigar estos riesgos. La identificación de posibles riesgos durante la fase de diseño ayuda a garantizar la aplicación de medidas durante la implementación a fin de abordarlos.

Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta puede utilizarse durante la fase de diseño.



Cómo utilizar esta herramienta²²

El usuario puede revisar los ejemplos de posibles riesgos relacionados con la migración en una intervención y sus posibles consecuencias. Los riesgos potenciales deben contextualizarse según el país o región estudiados y las dinámicas en juego. Dependiendo del contexto, los usuarios pueden identificar si se trata de un riesgo alto, medio o bajo. Una vez identificados los riesgos potenciales, la herramienta ofrece ejemplos de medidas que pueden incorporarse a la programación para abordar los factores de riesgo.

Ejemplos de riesgos	Indicar el nivel de riesgo (Bajo (B), Medio (M), Alto (A))			Posibles medidas de mitigación
	B	M	A	
Datos inexactos o inexistentes (nacionales o locales) sobre los flujos migratorios rurales.				<p>Consultar con las partes interesadas que puedan tener datos alternativos, incluyendo el gobierno local, las instituciones académicas, las ONG y las organizaciones internacionales (tanto agentes humanitarios como de desarrollo).</p> <p>Proponer una representación independiente de la dinámica de movilidad y los perfiles de los migrantes en las zonas objetivo, especialmente para identificar a los migrantes.</p> <p>Utilizar los datos del SIG combinados con las consultas a las comunidades para obtener una visión general en tiempo real de los asentamientos existentes en las zonas rurales que pueden no figurar aún en los mapas oficiales.</p>

21. Los riesgos pueden estar relacionados con factores económicos, políticos, sociales, medioambientales, climáticos y de seguridad.
 22. Esta herramienta puede utilizarse con independencia de los subsectores de interés o en los que se centre la atención.

Ejemplos de riesgos	Indicar el nivel de riesgo			Posibles medidas de mitigación
	(Bajo (B), Medio (M), Alto (A))			
	B	M	A	
Los planes y proyectos de desarrollo rural no son inclusivos y contribuyen a las tensiones entre migrantes y comunidades.				<p>Concienciar sobre los riesgos de dejar atrás a segmentos de la población e incentivar los enfoques basados en los derechos humanos.</p> <p>Promover oportunidades de educación y formación para los funcionarios públicos con el fin de aumentar la comprensión de la migración y el desarrollo rural.</p> <p>Promover la cohesión social entre los migrantes y las comunidades de acogida.</p> <p>Colaborar con los representantes o asociaciones de migrantes de forma participativa.</p>
Desajuste entre las políticas locales, municipales y nacionales relativas al desarrollo rural y la migración.				<p>Fomentar el diálogo a través de los niveles de gobernanza, los sectores y las fronteras administrativas.</p> <p>Fomentar el diálogo regular entre las distintas partes interesadas a nivel local y nacional, reuniendo a los líderes de las comunidades, a las partes interesadas agrícolas y rurales, a los migrantes y a los agentes de la migración.</p>
Aumento inesperado de la migración hacia o desde las zonas rurales.				<p>Evaluar la metodología del proyecto o los criterios de selección para poder incluir a las poblaciones que necesitan apoyo específico.</p> <p>Realizar un análisis rápido (espacial) para preparar el alojamiento temporal y las soluciones a largo plazo para los recién llegados.</p> <p>Considerar los servicios de orientación para los migrantes sobre cómo adquirir/reclamar tierras, acceder a la financiación, contribuir a las cadenas de valor de la agricultura, así como las oportunidades de la agroindustria.</p>
Poca participación de la diáspora debido a la falta de confianza o interés, oportunidades de inversión limitadas, políticas/instituciones propicias.				<p>Fomentar la confianza mediante una coordinación comprometida, procesos de toma de decisiones transparentes en todas las etapas y una comunicación eficaz con todas las partes interesadas.</p> <p>Animar a las partes interesadas de los gobiernos a involucrar a la diáspora en el diálogo político sobre las políticas que les afectan (o son importantes para ellos) con el fin de identificar áreas de interés mutuo para una posible cooperación.</p> <p>Aumentar la concienciación de la diáspora sobre las oportunidades de inversión en la agroindustria y los sistemas agroalimentarios, y apoyar las iniciativas de transferencia de competencias y conocimientos.</p>

HERRAMIENTA 7: TEORÍA DEL CAMBIO

Por qué utilizar esta herramienta

La Teoría del cambio sirve de apoyo para formular la lógica de una intervención de desarrollo rural. Ofrece resultados estandarizados que ayudan a garantizar que la intervención incorpore y responda a los factores identificados en relación con la migración. Todos los resultados de la herramienta están en consonancia con los ODS y contribuyen a su consecución.

Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta debe utilizarse principalmente en la fase de diseño, cuando se elabora la lógica general de una intervención. La lógica de la intervención se basará en el análisis realizado en la fase de programación, así como en el Análisis de problemas (Herramienta 5).

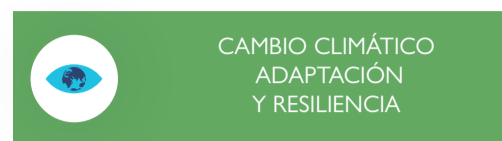


Cómo utilizar esta herramienta

El usuario puede aprovechar el conjunto genérico de resultados (en diversos niveles) de la herramienta según el subsector en cuestión para formular la lógica de una intervención. Muchos de los resultados hacen referencia a los migrantes, a los desplazados o a las comunidades²³ para que el usuario pueda elegir el término o la parte interesada a la que quiere dirigirse. La formulación de los resultados puede adaptarse o extraerse de la herramienta para ajustarla a las necesidades del país o región. Los recuadros que aparecen debajo de cada resultado pueden utilizarse para anotar qué resultados son relevantes y cómo podrían adaptarse a la lógica de la intervención. Para ver si los resultados están en sintonía con las metas de los ODS, consulte las notas al pie correspondientes en el [Banco de indicadores](#) (Herramienta 8) y el [Anexo VI: Ejemplos de metas relevantes de los ODS](#).

23. Cuando se mencionan comunidades en esta herramienta, puede tratarse de la comunidad de origen, de destino, de tránsito o de retorno dependiendo del país o región analizados.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



CAMBIO EN LA CALIDAD DE VIDA

Añada entradas en función de su contexto

Los migrantes, los desplazados o las comunidades de las zonas rurales consiguen medios de vida sostenibles.

Los migrantes, los desplazados o las comunidades de las zonas rurales logran y disfrutan de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.

Los migrantes, los desplazados o las comunidades de las zonas rurales son resistentes a los desastres y las crisis.



Supuesto
La voluntad de los migrantes y las comunidades y el compromiso político con el cambio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CAMBIO INSTITUCIONAL Y CONDUCTUAL

Añada entradas en función de su contexto

- 1.1: Los migrantes (incluida la diáspora) pueden transferir conocimientos y competencias e invertir las remesas en las zonas rurales.
- 1.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen medios de vida sostenibles, incluso mediante el empleo pleno y productivo y el trabajo decente en la agricultura.
- 1.3: Los responsables políticos incluyen a los migrantes, los desplazados o las comunidades en las políticas, los planes y la toma de decisiones de desarrollo rural.

- 2.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades contribuyen a una producción de alimentos mejor y más sostenible.
- 2.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen un acceso y una utilización de los alimentos mejorados y estables en el tiempo.
- 2.3: Los responsables políticos incluyen a los migrantes, los desplazados o las comunidades de las zonas rurales en las políticas, los planes y los programas de desarrollo rural.

- 3.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades son resistentes a los impactos de la degradación medioambiental y a las crisis y factores de estrés climáticos en las zonas rurales.
- 3.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades que son vulnerables a los impactos del cambio climático, se benefician de las oportunidades de migrar como forma de adaptación.
- 3.3: Los responsables políticos incluyen la migración segura, ordenada y regular como una estrategia de adaptación en el contexto de desastres y crisis en las zonas rurales, e incluyen a los migrantes en las políticas, planes y programas de adaptación y mitigación del clima.



Supuesto
Los cambios en las capacidades generan cambios en las conductas/se dan las condiciones propicias

RESULTADOS ESPERADOS

CAMBIO EN CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD

Añada entradas en función de su contexto

- 1.1.1: Los migrantes (incluida la diáspora) disponen de mejores herramientas, conocimientos e inclusión financiera para transferir remesas sociales y financieras de forma segura y asequible.
- 1.1.2: Los migrantes (incluida la diáspora), las comunidades y los receptores de remesas tienen la información y la capacidad para adoptar nuevos conocimientos y tecnologías e invertir las remesas en la agroindustria y los sistemas agroalimentarios.
- 1.1.3: Los proveedores de servicios ponen en marcha sistemas innovadores para reducir el coste de envío/recepción de remesas en las zonas rurales.
- 1.2.1: Los migrantes, los desplazados o los miembros de la familia en las comunidades de origen, en particular las mujeres y los jóvenes, tienen la capacidad, los medios y el acceso a los insumos productivos y a los servicios de apoyo para crear micro, pequeñas y medianas empresas sostenibles en los sistemas agroalimentarios.
- 1.2.2: Los migrantes, los desplazados o los miembros de la familia en las comunidades de origen, en particular las mujeres y los jóvenes, tienen las competencias necesarias para satisfacer las demandas del mercado laboral en la agricultura y acceder a oportunidades de empleo decente en los sistemas agroalimentarios.
- 1.2.3: Los empresarios de las zonas rurales tienen un mayor conocimiento y comprensión de la contribución y los derechos de los migrantes o los desplazados.
- 1.2.4: Los migrantes, los desplazados o las comunidades conocen sus derechos laborales y están capacitados para reclamarlos.
- 1.3.1: Los responsables políticos tienen las competencias, los conocimientos, los datos y las herramientas para integrar la migración o el desplazamiento en las políticas y planes de desarrollo rural.
- 1.3.2: Los responsables políticos tienen acceso a mecanismos de cooperación y coordinación que funcionan para fomentar el diálogo entre las partes interesadas en la agricultura y la migración, incluidos los migrantes, e integrar la migración en las políticas y la programación del desarrollo rural.
- 1.3.3: Los responsables políticos facilitan vías de migración seguras y regulares/planes de movilidad estacional para los trabajadores agrícolas.

- 2.1.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen los conocimientos, las competencias y los recursos para emplearse en los sistemas agroalimentarios y contribuir a la disponibilidad de alimentos.
- 2.1.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen los conocimientos técnicos, las competencias y el acceso a los recursos financieros para generar oportunidades empresariales/crear empresas.
- 2.2.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen mejor información y recursos para acceder a dietas saludables y alimentos nutritivos.
- 2.2.2: Los migrantes o desplazados tienen mejores herramientas y conocimientos para canalizar las remesas sociales y financieras en un acceso mejor y más estable a alimentos nutritivos y dietas saludables a lo largo del tiempo.
- 2.2.3: Los responsables políticos (a nivel local y nacional) tienen mayor capacidad para facilitar el acceso de los migrantes, los desplazados o las comunidades a dietas saludables y alimentos nutritivos.
- 2.3.1: Los responsables políticos elaboran y utilizan perfiles migratorios específicos de cada país y datos desglosados sobre seguridad alimentaria para desarrollar políticas y programas basados en datos.
- 2.3.2: Los responsables políticos disponen de mecanismos de cooperación y coordinación para aumentar el diálogo entre las partes interesadas en la migración y los sistemas alimentarios sobre la seguridad alimentaria.
- 2.3.2: Los responsables políticos tienen las competencias, los conocimientos, los datos y las herramientas para integrar la migración o el desplazamiento en las políticas y planes de seguridad alimentaria.

- 3.1.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen los conocimientos y las competencias para canalizar las remesas sociales y financieras con el fin de apoyar la adaptación y la resiliencia de las comunidades de origen.
- 3.2.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades que son vulnerables a los impactos del cambio climático tienen los conocimientos y los recursos para migrar como forma de adaptación.
- 3.2.2: Los responsables políticos comprenden la relevancia e importancia de la migración como estrategia de adaptación al cambio climático y tienen la capacidad y la voluntad de incluirla en las políticas y programas.
- 3.3.1: Los responsables políticos disponen de escenarios de migración y movilidad específicos para cada país y de datos precisos y desglosados sobre las repercusiones medioambientales y sociales del cambio climático y la migración para elaborar políticas y planes basados en pruebas.
- 3.3.2: Los responsables políticos disponen de las competencias y herramientas necesarias para incluir a los migrantes, los desplazados o las comunidades en la legislación y los procesos políticos pertinentes sobre la adaptación al cambio climático y su mitigación.

Actividades

Formación, desarrollo de herramientas, alianzas, asistencia directa, mecanismos de coordinación, diálogo político, desarrollo comunitario, etc.

HERRAMIENTA 8: BANCO DE INDICADORES

Por qué utilizar esta herramienta

El Banco de indicadores ofrece un amplio conjunto de indicadores (alineados en la medida de lo posible con los ODS) que pueden integrarse, o adaptarse, en una intervención de desarrollo rural²⁴.


Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta complementa la [Teoría del cambio](#) (Herramienta 7) y puede utilizarse durante la fase de diseño.



Cómo utilizar esta herramienta

El usuario puede aprovechar el conjunto genérico de indicadores de la herramienta según el subsector en cuestión para formular la lógica de una intervención que responda a las necesidades correspondientes en el país o región. Esta herramienta debe utilizarse junto con la [Teoría del cambio](#). A continuación, pueden encontrarse los indicadores relativos a los objetivos específicos. Para ver los indicadores relativos a los resultados esperados, consulte el [Anexo VII: Banco de indicadores](#) (Resultados esperados). Los indicadores pueden seleccionarse o adaptarse en función de los resultados formulados de la intervención. Cuando proceda, los indicadores pertinentes deberán desglosarse por sexo, género, edad y situación migratoria, así como por otras vulnerabilidades²⁵.

Subsector	Objetivos específicos	Indicadores
Agricultura y medios de vida rurales  ODS 2, 4, 5, 8, 10, 16, 17 Pacto Mundial sobre Migración 1, 2, 3, 5, 6, 15, 16, 18, 19, 20, 23	1.1: Los migrantes (incluida la diáspora) pueden transferir conocimientos y competencias e invertir las remesas en las zonas rurales ²⁶ .	1.1.a: Entradas de remesas a las zonas rurales. 1.1.b: Porcentaje de migrantes (incluida la diáspora) que se sienten satisfechos con sus oportunidades de transferir e invertir las remesas sociales y financieras en la agroindustria y las zonas rurales (desglosado por edad, sexo y situación migratoria).

24. Estos indicadores se han contextualizado dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuando hay una correspondencia directa con el indicador o meta de los ODS (es decir, el indicador proporcionado es el mismo que el indicador o meta de los ODS), se indica como "Contribuye directamente a la meta/indicador XXX de los ODS". La formulación de los objetivos específicos puede encontrarse en el [Anexo VI: Ejemplos de metas relevantes de los ODS](#).
25. Esto hace referencia a la meta 17.18 de los ODS, que reclama la "disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales".
26. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.c de los ODS (en inglés).

Subsector	Objetivos específicos	Indicadores
...	<p>1.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen medios de vida sostenibles, incluso mediante el empleo pleno y productivo y el trabajo decente en la agricultura²⁷.</p>	<p>1.2.a: Ingresos medios/ganancias por hora de los asalariados (desglosados por profesión, edad, sexo y situación migratoria)²⁸.</p> <p>1.2.b: Tasa de empleo en los subsectores agrícolas (desglosada por sexo, edad y situación migratoria)²⁹.</p> <p>1.2.c: Tasa de desempleo/subempleo (desglosada por sexo, edad y situación migratoria, rural/urbana).</p>
	<p>1.3: Los responsables políticos incluyen a los migrantes, los desplazados o las comunidades en las políticas, los planes y la toma de decisiones de desarrollo rural³⁰.</p>	<p>1.3.a: Número de políticas y planes de desarrollo rural que incluyen a los migrantes, desplazados o comunidades.</p> <p>1.3.b: Número de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad que participan en la toma de decisiones sobre el desarrollo rural (desglosado por sexo, edad y situación migratoria).</p> <p>1.3.c: Porcentaje de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad que se sienten satisfechos con su participación en la toma de decisiones sobre el desarrollo rural (desglosado por sexo, edad y situación migratoria).</p> <p>1.3.d: Número de mecanismos establecidos para mejorar la coherencia política entre las políticas y programas de migración y de desarrollo agrícola/rural³¹.</p>


27. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.3 y 2.4, y las metas 8.5, 8.6 y 8.8 de los ODS (en inglés).

28. Contribuye directamente al indicador 8.5.1 de los ODS (en inglés).

29. Contribuye a y está en consonancia con el indicador 8.5.2 de los ODS (en inglés).

30. Contribuye a y está en consonancia con la meta 5.5, la meta 16.7 y la meta 17.14 de los ODS (en inglés).

31. Contribuye a y está en consonancia con el indicador 17.14.1 vigente de los ODS (en inglés).

Subsector	Objetivos específicos	Indicadores
Seguridad alimentaria y nutricional  ODS 2, 5, 8, 10, 17 Pacto Mundial sobre Migración 1, 2, 3, 5, 6, 7, 16, 18, 19, 20, 23 ...	2.1 Los migrantes, los desplazados o las comunidades contribuyen a una producción de alimentos mejor y más sostenible ³² .	2.1.a: Tasa de empleo de trabajadores migrantes en la producción de alimentos (desglosada por sexo, edad y situación migratoria). 2.1.b: Volumen de producción por unidad de trabajo por clases de tamaño de empresa agrícola/ganadera/silvícola/pesquera ³³ .
	2.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen un acceso y una utilización de los alimentos mejorados y estables en el tiempo ³⁴ .	2.2.a: Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa basada en la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés) (desglosada por edad, sexo y situación migratoria) ³⁵ . 2.2.b: Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura >+2 o <-2 desviación estándar de la mediana del Patrón de Crecimiento Infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, por tipo (emaciación y sobrepeso) (desglosado por edad, sexo y situación migratoria) ³⁶ . 2.2.c: Porcentaje de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad que se sienten satisfechos con su acceso a alimentos nutritivos y dietas saludables (desglosado por sexo, edad y situación migratoria).
	2.3: Los responsables políticos incluyen a los migrantes, los desplazados o las comunidades de las zonas rurales en las políticas, los planes y los programas de desarrollo rural ³⁷ .	2.3.a: Número de políticas, planes y programas de seguridad alimentaria que tienen en cuenta a los migrantes, los desplazados o las comunidades de las zonas rurales.

32. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.3, 2.4 y la meta 8.5 de los ODS (en inglés).


33. **Contribuye directamente al indicador 2.3.1 de los ODS (en inglés).**

34. Contribuye a y está en consonancia con la meta 2.1 y 2.a de los ODS (en inglés).

35. **Contribuye directamente al indicador 2.1.2 vigente de los ODS (en inglés).**

36. **Contribuye directamente al indicador 2.2.2 vigente de los ODS (en inglés).**

37. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.1, 2.2 y 2.4 de los ODS (en inglés).

Subsector	Objetivos específicos	Indicadores
<p>Adaptación y resiliencia al cambio climático</p>  <p>ODS 1, 2, 10, 13, 17 Pacto Mundial sobre Migración 1, 2, 3, 5, 6, 7, 15, 16, 19, 20, 23</p>	<p>3.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades son resistentes a los impactos de la degradación medioambiental y a las crisis y factores de estrés climáticos en las zonas rurales³⁸.</p>	<p>3.1.a: Número de muertos, desaparecidos y afectados por desastre por cada 100.000 personas (desglosado por edad, sexo y situación migratoria)³⁹.</p> <p>3.1.b: Número de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad en las zonas rurales incluidos en las actividades de creación de resiliencia y en las intervenciones de adaptación al cambio climático (desglosado por sexo, edad y situación migratoria).</p> <p>3.1.c: Número de personas rurales desplazadas por crisis climáticas y medioambientales (de aparición rápida y lenta).</p>
<p>...</p>	<p>3.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades que son vulnerables a los impactos del cambio climático, se benefician de las oportunidades de migración como adaptación⁴⁰.</p>	<p>3.2.a: Porcentaje de migrantes, desplazados o comunidades vulnerables a los impactos del cambio climático que participan en la migración como adaptación (desglosado por sexo y situación migratoria).</p> <p>3.2.b: Porcentaje de migrantes, desplazados o comunidades vulnerables a los impactos del cambio climático que se sienten satisfechos con su nivel de participación en la migración como adaptación (desglosado por sexo y situación migratoria).</p> <p>3.2.c: Porcentaje de migrantes, desplazados o comunidades vulnerables a los impactos del cambio climático que sienten que se han beneficiado de su participación en la migración como adaptación.</p>
	<p>3.3: Los responsables políticos incluyen la migración segura, ordenada y regular como una estrategia de adaptación en el contexto de desastres y crisis en las zonas rurales, e incluyen a los migrantes en las políticas, planes y programas de adaptación y mitigación del clima⁴¹.</p>	<p>3.3.a: Número de políticas, planes y programas de adaptación y mitigación del clima que tienen en cuenta la migración.</p> <p>3.3.b: Número de políticas, planes y programas sobre desastres y crisis en el ámbito rural que incluyen la migración como estrategia de adaptación.</p> <p>3.3.c: Grado de inclusión de las necesidades y prioridades de los migrantes en las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático.</p>

38. Contribuye a y está en consonancia con las metas 1.5, 2.4 y 13.1 de los ODS (en inglés).

39. Contribuye directamente al **indicador 13.1.1 vigente de los ODS (en inglés)**.

40. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.7 de los ODS (en inglés).

41. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.7 vigente de los ODS (en inglés).

HERRAMIENTA 9: LISTA DE CONTROL DEL DISEÑO DEL PROYECTO

Por qué utilizar esta herramienta

La Lista de control del diseño del proyecto es una herramienta de referencia rápida para revisar los diversos componentes de una intervención de desarrollo rural con el fin de garantizar que la migración se ha transversalizado en gran medida en el diseño del proyecto, así como para identificar cualquier laguna antes de la finalización de su diseño.

Cuándo utilizar esta herramienta

Lo ideal es utilizar esta herramienta hacia el final de la fase de diseño. Puede utilizarse una vez que se haya completado el diseño de los principales componentes de una intervención, pero antes de su aprobación y finalización formal.




Cómo utilizar esta herramienta⁴²

El usuario puede consultar las preguntas de esta herramienta para reflexionar sobre si la migración se ha integrado en el diseño del proyecto. Las preguntas están ordenadas en función de las consideraciones que podrían hacerse a lo largo de las fases de programación y diseño. Si la respuesta a alguna de las preguntas es negativa, hay que estudiar si es posible incluirla de todos modos, si es factible. También existe la opción de marcar como no aplicable (N/A) si la pregunta no es relevante en el contexto o tipo de intervención dado.

Preguntas	Sí	No	N/A
1. ¿Se desglosarán los datos por situación migratoria, sexo y edad?			
2. ¿Han contribuido los migrantes al diseño de la intervención?			
3. ¿Se ha incluido a los migrantes como beneficiarios o como agentes de desarrollo?			
4. ¿Es probable que los migrantes de cualquier género o edad se enfrenten a obstáculos legales o de otro tipo (por ejemplo, prácticos) para beneficiarse de la intervención?			
5. ¿Se denomina a los beneficiarios "residentes" o "ciudadanos"? ¿Será esto un obstáculo para algún grupo de migrantes?			
6. ¿Hay alguna posibilidad de que las partes interesadas en la intervención del país socio puedan oponerse a la inclusión de migrantes? ¿Cómo se puede mitigar este riesgo?			
7. ¿Se han tenido en cuenta las necesidades de las diferentes categorías de migrantes y se han adaptado las actividades en consecuencia?			
8. ¿Afecta la situación migratoria (regular o irregular) a la medida en que los migrantes pueden beneficiarse o contribuir a la intervención?			

42. Esta herramienta puede utilizarse con independencia de los subsectores de interés o en los que se centre la atención.

Preguntas	Sí	No	N/A
9. ¿Existen diferencias en el modo en que los distintos migrantes, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, los migrantes irregulares y los desplazados, se verán afectados por la intervención o se beneficiarán de ella?			
10. ¿Se ha incluido a la diáspora como beneficiarios o como agentes de desarrollo?			
11. ¿Se han considerado oportunidades para canalizar remesas con mayor eficacia?			
12. ¿Se ha incluido a los migrantes retornados de diferente género y edad como beneficiarios o como agentes de desarrollo?			
13. ¿Se han considerado las posibilidades de que la intervención beneficie a la reintegración de los migrantes retornados?			
14. ¿Se han valorado oportunidades para que la intervención beneficie a las comunidades que acogen a migrantes retornados?			
15. ¿Se han evaluado las posibles repercusiones negativas sobre los derechos de los migrantes de diferente género y edad?			
16. ¿Se han tenido en cuenta los efectos de la inclusión/exclusión de los migrantes en las políticas por parte de las autoridades del país socio?			

 Tenga en cuenta lo que hay que abordar antes de finalizar el diseño del proyecto para asegurarse de que la migración se transversalice efectivamente.

HERRAMIENTA 10: LISTA DE CONTROL DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

Por qué utilizar esta herramienta

La Lista de control de la supervisión del proyecto es una herramienta de referencia rápida para revisar el grado de integración de la migración en las actividades del proyecto e identificar la medida en que puede mejorarse. Esta herramienta ayuda a identificar cualquier carencia en la implementación y a reflexionar sobre posibles ajustes en las actividades del plan de trabajo, en consulta con los socios pertinentes.

Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta debe utilizarse durante la fase de implementación. Podría formar parte de un plan de seguimiento y evaluación, y puede utilizarse como parte del seguimiento continuo o periódico.




Cómo utilizar esta herramienta⁴³

El usuario puede consultar las preguntas de esta herramienta para reflexionar sobre si las áreas de transversalización de la migración se están aplicando efectivamente durante la implementación. Si la respuesta a alguna de las preguntas es negativa, conviene valorar si es posible modificar las actividades del proyecto. También existe la opción de marcar como no aplicable (N/A) si la pregunta no es relevante en el contexto o tipo de intervención dado.

Preguntas	Sí	No	N/A
1. ¿Se tiene en cuenta la migración en la implementación de esta intervención (directa o indirectamente)?			
2. ¿Se llega a los migrantes y se les involucra a través de la intervención (especialmente a los migrantes en situación de vulnerabilidad, mujeres, niños, migrantes irregulares y desplazados)?			
3. ¿Se benefician los migrantes de esta intervención (incluidos los grupos vulnerables de migrantes mencionados anteriormente)?			
4. ¿Se benefician de esta intervención las comunidades afectadas por la migración, por ejemplo, las familias de origen o las comunidades de acogida?			
5. ¿Los indicadores del proyecto desglosan la información según el estatus migratorio para garantizar que se llega a los migrantes (según corresponda)?			
6. ¿Los cambios en la dinámica migratoria han influido en la implementación de las actividades del proyecto?			

43. Esta herramienta puede utilizarse con independencia de los subsectores de interés o en los que se centre la atención.

Preguntas	Sí	No	N/A
7. ¿Existen nuevos retos y oportunidades debido a los cambios en la situación migratoria?			
8. ¿Existen beneficios de la intervención que hayan apoyado los esfuerzos por aprovechar el potencial de desarrollo de la migración?			
9. ¿Se han encontrado habido obstáculos para convencer a los socios y a las partes interesadas del papel central que desempeñan los migrantes en la mejora de los resultados del desarrollo sostenible?			
10. ¿Es necesario adaptar alguna actividad o establecer medidas de mitigación debido a problemas imprevistos o a acontecimientos recientes?			
11. ¿Cómo se pueden mitigar los cambios en la voluntad política, la reducción de la estabilidad o retos similares durante la fase de implementación del proyecto?			
12. ¿Las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de intervenciones similares se tienen en cuenta en la implementación del proyecto? ¿Y también se captan esos conocimientos de este proyecto?			

 Anote en qué medida está integrada la migración en la implementación de la intervención y las posibles áreas de mejora.

HERRAMIENTA 11: LISTA DE CONTROL DE LA EVALUACIÓN⁴⁴ DEL PROYECTO

Por qué utilizar esta herramienta

La Lista de control de la evaluación del proyecto es una herramienta de referencia rápida para revisar en qué medida se ha integrado la migración en el diseño y la implementación de un proyecto. El uso de esta herramienta ayuda a evaluar hasta qué punto se ha transversalizado la migración en una intervención de desarrollo rural y si esto ha contribuido a la consecución de los resultados del proyecto.

Cuándo utilizar esta herramienta

Esta herramienta debe utilizarse, hacia el final de una intervención, o tras su finalización (como parte de una evaluación ex-ante), durante la fase de cierre del ciclo de intervención. Al igual que la [Lista de control de la supervisión del proyecto](#) (Herramienta 10), esta herramienta podría formar parte del plan de supervisión y evaluación de una intervención.



Cómo utilizar esta herramienta⁴⁵

El usuario puede consultar las preguntas de esta herramienta para ver en qué medida se ha transversalizado la migración durante la implementación de una intervención. Las preguntas se estructuran en torno a los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE para la evaluación de la ayuda al desarrollo. Las respuestas generadas a partir de esta herramienta pueden ayudar a documentar la evaluación del proyecto o las futuras intervenciones.

Preguntas	Sí	No	N/A	
Relevancia	1. ¿La intervención tuvo en cuenta las necesidades o limitaciones de los migrantes (especialmente los migrantes en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, los migrantes irregulares y los desplazados)?			
	2. ¿Se ha tenido suficientemente en cuenta a los migrantes de diferentes sexos y grupos de edad a la hora de diseñar y aplicar la intervención?			
	3. ¿Se alinearon los resultados de la intervención con los aspectos relacionados con la migración de las políticas y objetivos de desarrollo (bilaterales o multilaterales)?			
	4. ¿Mejóro la intervención los medios de vida rurales de todos los grupos de población?			

44. La evaluación se define en relación con los Criterios del CAD para la Evaluación de la Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Economía Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE: relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

45. Esta herramienta puede utilizarse con independencia de los subsectores de interés o en los que se centre la atención.

Preguntas	Sí	No	N/A	
Coherencia	1. ¿Se coordinó esta intervención con los grupos de coordinación pertinentes, incluidos los grupos sectoriales sobre migración o desarrollo rural?			
	2. ¿Se han tomado medidas para garantizar que la intervención no duplicaba iniciativas similares?			
...	3. ¿Está la intervención en consonancia con las políticas sectoriales pertinentes, por ejemplo, migración, empleo, agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria?			
	4. ¿Ha sido coherente la intervención con las normas y reglamentos internacionales pertinentes, así como con los planes nacionales de desarrollo u otras políticas y marcos normativos relevantes a los que se adhiere el país (por ejemplo: la convención internacional para los trabajadores migrantes)?			
	5. ¿Contribuye la intervención a la consecución de los objetivos globales de acción climática?			
Eficacia	1. ¿Se abordaron eficazmente las necesidades, los problemas y los retos de los migrantes de los distintos grupos?			
	2. ¿Contribuyeron los resultados a la consecución de los objetivos relacionados con los migrantes (incluidos los desplazados)?			
	3. ¿Contribuyó la intervención a un enfoque de gestión de la migración integral, basado en los derechos y sensible a la protección?			
	4. ¿Cómo influyó la migración en la consecución de los resultados?			
Eficiencia	1. ¿Cómo repercutió la inclusión de los migrantes/migración en la rentabilidad del proyecto?			
	2. ¿Se asignaron y recibieron los resultados de forma equitativa para las poblaciones migrantes y no migrantes?			
Impacto	1. ¿Contribuyó la intervención a una inclusión más equitativa de los migrantes o desplazados?			
	2. ¿La intervención estableció mecanismos para la inclusión social y económica a largo plazo de los migrantes?			
	3. ¿Contribuyó la intervención al disfrute de los derechos fundamentales de los migrantes?			
	4. ¿Contribuyó la intervención a disminuir los casos de explotación laboral/abuso de los migrantes?			
	5. ¿Contribuyó la intervención a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, a la mejora de los medios de vida rurales, a la seguridad alimentaria y a la nutrición, o a la resiliencia al cambio climático y a la degradación medioambiental?			

Preguntas		Sí	No	N/A
Sostenibilidad	1. ¿Se ha mejorado la sostenibilidad de la intervención mediante la integración de la migración?			
	2. ¿Ha contribuido la intervención a crear capacidad para integrar la migración a nivel nacional/regional?			
	3. ¿Pudieron los beneficiarios migrantes y no migrantes de diferentes géneros y grupos de edad ejercer la propiedad de los resultados de la intervención?			
	4. ¿Contribuyó la intervención a la búsqueda de soluciones duraderas para las personas desplazadas?			
	5. ¿Se seguirá aplicando la intervención de alguna forma después de la fecha de finalización del proyecto?			



Obsérvese el grado de integración de la migración en la intervención y las lecciones aprendidas para aplicarlas a futuras intervenciones.



ANEXOS

ANEXO I: PRINCIPALES MARCOS Y COMPROMISOS MUNDIALES

Este Anexo refleja los principales marcos y compromisos internacionales que guían los enfoques de los países de origen, tránsito o destino sobre la migración y el desarrollo rural. Los compromisos individuales deberán considerarse en función de su adopción, ratificación, reservas, etc.

- La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** destacan que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado para ella y su familia, incluida la alimentación. Además, este último establece que toda persona tiene el derecho fundamental a no padecer hambre. El derecho a la alimentación fue reafirmado por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial⁴⁶.
- La **Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967** definen el término "refugiado" y establecen los derechos de los refugiados, así como las obligaciones legales de los Estados para protegerlos. El principio básico es la no devolución (*non-refoulement*), que sostiene que un refugiado no debe ser devuelto a un país donde peligre su vida o su libertad.
- Los **Principios rectores de los Desplazamientos Internos (en inglés)** de 1998 son 30 principios que establecen las protecciones disponibles para los desplazados internos (IDP, por sus siglas en inglés). Detallan los derechos y garantías relevantes para la protección de las personas desplazadas internamente desde el desplazamiento hasta su protección y asistencia durante el mismo, hasta la consecución de soluciones duraderas.
- La **Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición** afirma que toda persona tiene derecho a vivir sin hambre ni malnutrición, y pide una distribución equitativa y eficaz de los alimentos entre los países y dentro de ellos.
- Las **Directrices Voluntarias** para apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, con el fin de alcanzar los objetivos del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
- La **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)** protege la igualdad de acceso de las mujeres a la tierra, al crédito, a los ingresos y a la seguridad social o redes de seguridad, todos ellos elementos esenciales para la plena realización del derecho a la alimentación.
- El **Acuerdo de París de la CMNUCC** reconoce la necesidad de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre, centrándose en particular en las vulnerabilidades generadas por los impactos adversos del cambio climático. El Grupo de Trabajo sobre Desplazamiento se basa en las actividades de la línea de trabajo estratégica (d) del Comité Ejecutivo del MIV.
- El **Marco de Sendai para la Reducción del riesgo de desastres (en inglés)** alienta a integrar la evaluación, la representación y la gestión del riesgo de desastres en la planificación y la gestión del desarrollo rural de, entre otras, las montañas, los ríos, las zonas de llanura de inundación costera, las tierras áridas, los humedales y todas las demás zonas propensas a la sequía y las inundaciones, como esfuerzo necesario para alcanzar la prioridad 3 "Invertir en la reducción del riesgo de desastres para aumentar la resiliencia"
- La Organización Internacional del Trabajo ha mantenido y desarrollado un sistema de **normas internacionales del trabajo** destinadas a promover las oportunidades de mujeres y hombres para obtener un trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad. Respetar las normas internacionales sobre condiciones de trabajo dignas es fundamental a la hora de considerar el crecimiento económico rural y obtener beneficios para todos.

46. En la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, los jefes de Estado y de Gobierno "reafirmaron el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación adecuada y el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." Para más información, véase "Apoyo de la FAO a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional" - www.fao.org/cfs/home/activities/rtf/es/.

- En la **Declaración Conjunta de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (2009) en inglés** se señalan el desarrollo agrícola y rural, la producción sostenible y el crecimiento económico rural como ejes de la agenda de la seguridad alimentaria. En esta misma declaración también se alientan estrategias nacionales y regionales para promover la participación de los agricultores en los mercados comunitarios, nacionales, regionales e internacionales. La transversalización de la migración puede maximizar el papel que desempeñan los migrantes en la vinculación de las zonas rurales con los mercados nacionales (urbanos) e internacionales y el papel de las inversiones en remesas en la mejora de la productividad⁴⁷.
- La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015)** es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad. Son muchos los ODS que tienen que ver con las conexiones entre la migración y el desarrollo rural. En particular, el ODS 2 pide poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- La **Visión para la Acción sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del G7 (2016) en inglés** compromete a los Estados miembros a empoderar a las mujeres en los sistemas agrícolas y alimentarios, a mejorar la nutrición mediante un enfoque centrado en las personas y a garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas agrícolas y alimentarios. La transversalización de la migración es clave para maximizar el impacto positivo de los migrantes en la consecución de esos compromisos, por ejemplo, mediante la canalización de las remesas hacia la producción o el consumo de alimentos⁴⁸.
- El **Comunicado de la Reunión Ministerial del G7 sobre la Agricultura de Bérgamo (2017) en inglés** como parte de los esfuerzos coordinados sobre migración del G7, comprometió a los Estados miembros a considerar cómo los medios de vida rurales y las políticas agrícolas apoyan las necesidades de los países de origen, tránsito y destino. Los Ministros de Agricultura del G7 animaron a los Estados que participan en la elaboración de los dos pactos mundiales, el primero para una migración segura, ordenada y regular, y el segundo para los refugiados, a que tengan debidamente en cuenta la agricultura y el desarrollo rural⁴⁹.
- El **Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular** es el primer convenio no vinculante negociado entre gobiernos para tratar las dimensiones de la migración internacional de una manera holística e integral. El Pacto Mundial sobre Migración pide a los gobiernos que integren la migración en los diferentes sectores de la gobernanza para superar los retos asociados y maximizar las aportaciones que la migración puede hacer al desarrollo sostenible. En relación con el desarrollo rural, el Pacto Mundial sobre Migración señala la necesidad de abordar los factores adversos y estructurales que obligan a emigrar de las zonas rurales, y de invertir en soluciones tecnológicas innovadoras para la transferencia de remesas para los habitantes de las zonas rurales.
- El **Pacto Mundial sobre los Refugiados** es un marco para un reparto de responsabilidades más predecible y equitativo que mejore las respuestas a las situaciones de los refugiados, de modo que las comunidades de acogida reciban el apoyo que necesitan y los refugiados puedan llevar una vida productiva. En relación con el desarrollo rural, el Pacto Mundial sobre los Refugiados exige una gestión sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

Objetivos del Pacto Mundial sobre Migración: Migración y desarrollo rural

- Se compromete a hacer frente a la falta de desarrollo rural que actúa como factor adverso de la migración y promueve la inversión en la seguridad alimentaria del país de origen, la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, los programas y asociaciones de formación profesional y desarrollo de competencias, la creación de empleo y el desarrollo rural para combatir este factor (en el marco del Objetivo 2).
- Se compromete a promover unas remesas más rápidas, seguras y baratas mediante el desarrollo de los actuales entornos políticos y normativos favorables y a desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para la transferencia de remesas para las personas de las zonas rurales (en el marco del Objetivo 20).

Para profundizar en la relación del desarrollo rural con otros objetivos del Pacto Mundial sobre Migración, consulte aquí.

47. Véase www.mofa.go.jp/policy/economy/summit/2009/statement3-2.pdf (en inglés).

48. Véase www.mofa.go.jp/files/000159932.pdf (en inglés).

49. Véase www.maff.go.jp/kokusai/kokusei/kanren_sesaku/G7_G20/attach/pdf/G7italia-1.pdf (en inglés).

ANEXO II: COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA EN ESTE SECTOR

Este Anexo refleja la cooperación al desarrollo principal de la UE y los compromisos que guían el enfoque de la UE sobre la gobernanza de la migración y el desarrollo rural.

La Dirección General para Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea (DG INTPA) considera el desarrollo rural como un subsector de la alimentación y la agricultura, junto con la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura sostenible.

En [Consenso Europeo sobre Desarrollo](#) de 2017 (en inglés) se centra en la agricultura sostenible como motor clave para erradicar la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria. Se compromete a invertir en sistemas agrícolas y agroalimentarios sostenibles, apoyando al mismo tiempo a los pequeños agricultores, para diversificar los sistemas de producción locales y regionales, aumentar la productividad agrícola y crear empleo.

Además, el [Marco político de la UE de 2010 para ayudar a los países en desarrollo a afrontar los retos de la seguridad alimentaria](#) (en inglés) tiene como objetivo aumentar la disponibilidad de alimentos y mejorar el acceso y la adecuación nutricional de la ingesta de alimentos, mientras que la comunicación de 2012 titulada "[Enfoque de la UE sobre la resiliencia: aprender de las crisis de seguridad alimentaria](#)" (en inglés) se centra en la necesidad de hacer frente a la vulnerabilidad crónica a la inseguridad alimentaria y a las crisis alimentarias recurrentes causadas por el cambio climático, la desertificación, la degradación del medio ambiente y la presión sobre los recursos naturales, que también suelen ser factores que propician la migración.

ANEXO III: OTRAS HERRAMIENTAS Y DIRECTRICES ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Este Anexo incluye herramientas y directrices específicas del sector que complementan los enfoques recogidos en esta Guía. Pueden consultarse para obtener una orientación más detallada y completa sobre elementos específicos de la integración de la migración en las intervenciones de cooperación al desarrollo.

Título	Organización	Descripción
<i>Abordar la migración de los jóvenes del medio rural en sus causas fundamentales: Un marco conceptual (2016) en inglés</i>	FAO	Proporciona un marco conceptual sobre cómo las políticas de desarrollo agrícola y rural pueden respaldar el potencial de desarrollo de la migración y hacer que la decisión de los jóvenes rurales de emigrar sea más una opción.
<i>Abordar el nexo entre la degradación de la tierra y la migración: El papel de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (2017) en inglés</i>	OIM y UNCCD	Ofrece información sobre las conexiones entre la migración y la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía, junto con buenas prácticas y lecciones aprendidas.
<i>Formación a distancia sobre migración y género en las zonas rurales en inglés</i>	FAO	Ofrece información sobre los factores, la dinámica y los efectos de la migración en las zonas rurales, con especial atención a los jóvenes, y las correspondientes recomendaciones políticas.
<i>Formación a distancia sobre migración y crisis prolongadas en inglés</i>		Considera la dimensión de género de la migración rural para que el género se integre mejor en las políticas y programas sobre migración y desarrollo rural.
<i>Formación a distancia sobre migración y juventud en las zonas rurales en inglés</i>		Se centra en las migraciones forzadas debidas a situaciones de crisis prolongadas, incluyendo tanto los desastres naturales o de origen humano como los conflictos.
<i>Datos sobre los patrones de migración interna e internacional en determinados países africanos (2017) en inglés</i>	FAO	Proporciona información sobre los migrantes y los flujos migratorios en nueve países africanos. También proporciona información sobre los factores que propician la migración y la condición socioeconómica de los hogares con y sin migrantes.
<i>Groundswell: Preparación para la migración climática interna (2018)</i>	Banco Mundial	Ofrece una visión general de las tendencias de la migración climática interna en tres regiones: África subsahariana, Asia Meridional y América Latina.
<i>Nota orientativa sobre migración forzada y crisis prolongadas (2017) en inglés</i>	FAO	Ofrece una visión general de las oportunidades, así como de los retos de las intervenciones en los medios de vida rurales para hacer frente a las crisis prolongadas en el contexto de la migración forzada.

Título	Organización	Descripción
<i>Directrices sobre la transversalización de la migración en la planificación del desarrollo local</i>	Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo de la ONU	Ofrece herramientas para que las autoridades locales y regionales realicen esfuerzos de transversalización y para trazar y mejorar el progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con la migración.
<i>Manual para mejorar la producción y el uso de los datos de migración para el desarrollo (2017) en inglés</i>	Grupo Mundial sobre Migración	Ofrece orientación práctica para responsables de políticas y profesionales sobre la medición de la migración internacional y su repercusión en el desarrollo.
<i>Hacer que la movilidad funcione para la adaptación a los cambios ambientales: Resultados de la investigación global de MECLEP (2017) en inglés</i>	Melde, S., F. Laczko and F. Gemenne (eds.)	Se basa en revisiones documentales, encuestas de hogares y entrevistas cualitativas de seis países del proyecto (República Dominicana, Haití, Kenia, Mauricio, Papúa Nueva Guinea y Vietnam) para evaluar hasta qué punto la migración, incluidos el desplazamiento y la reubicación planificada, puede beneficiar o perjudicar la adaptación al cambio climático y medioambiental.
<i>Migración y cambio ambiental global: Retos y oportunidades futuros (2011) en inglés</i>	Gobierno británico y Foresight	Ofrece las principales conclusiones de la migración en el contexto del cambio climático y medioambiental en los próximos 50 años.
<i>Ir más allá de las "Causas profundas": la complicada relación entre desarrollo y migración (2018) en inglés</i>	Instituto de Políticas Migratorias	Considera alternativas a largo plazo a la emigración, alejándose del enfoque de aumentar las competencias y los activos de los individuos.
<i>Poblaciones en riesgo: Implicaciones de la COVID-19 para el hambre, la migración y el desplazamiento (2020) en inglés</i>	OIM y PMA	Analiza las tendencias de la seguridad alimentaria en los principales focos de migración. Describe las implicaciones de la COVID-19 para la movilidad, la seguridad alimentaria y la subsistencia de las personas y ofrece estudios de casos geográficos específicos.
<i>El África rural en movimiento. Dinámicas y factores que propician la migración al sur del Sáhara (2017) en inglés</i>	FAO, CIRAD	Ofrece un análisis exhaustivo de las pautas migratorias existentes en el África subsahariana, así como de los diversos y polifacéticos factores que inciden en la migración.
<i>Estado de la alimentación y la agricultura (2018): Migración, agricultura y desarrollo rural en inglés</i>	FAO	Analiza los factores y el impacto de los flujos internos e internacionales en la agricultura y el desarrollo rural, y subraya que las prioridades políticas relacionadas dependen de los contextos dentro de los países, como los que se encuentran en crisis prolongadas, la transición demográfica, etc.

Título	Organización	Descripción
<i>Fortalecer las políticas sectoriales para mejorar los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición: Migración rural (2017) en inglés</i>	FAO	Ayuda a los responsables políticos y a otras partes interesadas a integrar las cuestiones de migración rural en la elaboración de políticas de seguridad alimentaria y nutrición, y viceversa.
<i>Historias de éxito - Una colección de buenas prácticas y lecciones aprendidas por los agentes locales que aprovechan el potencial de desarrollo de la migración (2017) en inglés</i>	Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo de la ONU	Proporciona estudios de casos sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas con recomendaciones sobre el uso del potencial de desarrollo de la migración. Consulte las siguientes aportaciones: Aprovechamiento del potencial de desarrollo rural local de la migración (Nepal); Participación de la diáspora en el desarrollo rural local (Túnez); y Formación en alfabetización financiera como factor clave para aprovechar el potencial de desarrollo de las remesas (Nepal).
<i>Informe técnico sobre los vínculos entre migración, agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural (2018) en inglés</i>	FAO, FIDA, OIM, PMA	Examina por qué la gente de las zonas rurales decide emigrar, al tiempo que refuerza la comprensión de las interrelaciones entre la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
<i>La migración, el medio ambiente y el cambio climático: Guía del instructor (2017) en inglés</i>	OIM	Explora conceptos relacionados con el nexo entre migración y medio ambiente, la movilidad y los desastres y los fenómenos de aparición lenta, los datos, las cuestiones jurídicas, las perspectivas regionales y una hoja de ruta paso a paso sobre cómo integrar la movilidad humana en las políticas, incluidas las de adaptación al cambio climático.
<i>El nexo entre la seguridad alimentaria y nutricional, y la migración: aclarar el debate y trazar un camino a seguir (2017) en inglés</i>	Centro Europeo para la Gestión de Políticas de Desarrollo (ECDPM)	Proporciona información sobre la importancia de adoptar un enfoque de desarrollo para la migración y la seguridad alimentaria.
<i>Comprender el impacto de las oportunidades de subsistencia y las intervenciones en los patrones de migración (2018) en inglés</i>	Departamento de Desarrollo Internacional (Gobierno del Reino Unido)	Evalúa las pruebas de 121 estudios cuantitativos y cualitativos realizados en países de renta baja y media-baja sobre el efecto de las oportunidades de subsistencia en la migración internacional.

ANEXO IV: PRINCIPIOS RECTORES

En el Anexo se exponen los Principios rectores que deben tenerse en cuenta al utilizar la Guía. El seguimiento de estos principios interdependientes puede ayudar a garantizar que la intervención no deje a nadie atrás y contribuya a resultados de desarrollo sostenible más generalizados⁵⁰. Estos principios también deberían ayudar a garantizar que las intervenciones tengan en cuenta a las comunidades indígenas y a las personas de todos los géneros, edades y capacidades.

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

Adoptar un enfoque basado en los derechos al utilizar esta Guía implica tener en cuenta los principios de los derechos en todas las fases del ciclo de intervención y en todas las herramientas. Esto incluye garantizar que las intervenciones se ajusten a los marcos y normas internacionales de derechos humanos, y con especial consideración a los derechos de los migrantes.

NO HACER DAÑO

El principio de "no hacer daño" subraya la importancia de garantizar que se tengan en cuenta las necesidades de protección de los migrantes (especialmente los que se encuentran en situaciones vulnerables). Esto exige asimismo reconocer el potencial de daño en cualquier etapa de una intervención y asegurar que se aborda desde el primer momento.

NO DISCRIMINACIÓN

El principio de no discriminación es fundamental para los derechos humanos básicos y tiene relevancia en todas las intervenciones relacionadas con la migración. Los migrantes son especialmente vulnerables a la discriminación y, por tanto, debe prestarse especial atención a que las intervenciones sean inclusivas y no discriminatorias, independientemente de la situación migratoria, el sexo, la edad, el género, la condición sexual, la religión, la raza o cualquier otra característica.

CENTRADOS EN LAS PERSONAS

Las intervenciones que integran la migración tienen una dimensión humana que incluye a los migrantes, las comunidades de origen, de tránsito, de destino o de retorno. La cohesión social se fortalece o se refuerza al dirigirse equitativamente a los miembros de la comunidad al tiempo que se consideran sus necesidades respectivas. Por lo tanto, las necesidades y experiencias de las "personas" deben estar en el centro de cualquier intervención.

ENFOQUES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CENTRADOS EN LOS NIÑOS

El género es un componente central de la experiencia migratoria de un individuo. Los roles, expectativas y dinámicas de poder asociados al hecho de ser un hombre, una mujer, un niño o una niña exponen a las personas a tipos distintos de vulnerabilidades y riesgos. Por lo tanto, el género debe tenerse en cuenta en todas las fases de una intervención. Además, cualquier intervención que involucre a menores debe seguir un enfoque basado en los derechos de los niños, poniendo su beneficio en el centro de las consideraciones.

PANGUBERNAMENTALES, PANSOCIALES

El papel y la responsabilidad de los gobiernos son fundamentales para responder a las realidades multidimensionales de la migración. Esto suele requerir un compromiso horizontal y vertical, en todos los sectores y niveles de gobierno. De modo análogo, los Gobiernos no pueden responder a las realidades migratorias por sí solos. La colaboración con diversos agentes de la sociedad, como los migrantes, la diáspora, las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entre otros, contribuye a garantizar una respuesta integral.

50. Estos principios rectores se guían en líneas generales por los valores universales de la Agenda 2030 y los principios rectores del Pacto Mundial sobre Migración. Para más información, véase el [Anexo I: Principales marcos y compromisos mundiales](#).

ANEXO V: FUENTES DE DATOS

Este Anexo complementa el *Análisis de situación* (Herramienta 2) e incluye fuentes de datos específicas del sector. Estas fuentes pueden consultarse al responder a las preguntas en esa herramienta.

Enlaces rápidos a fuentes de datos

El [Portal de datos sobre migración \(en inglés\)](#) ofrece estadísticas actualizadas y completas e información fiable sobre datos de migración a nivel mundial, regional y nacional. También permite acceder a perfiles migratorios o panorámicas de la gobernanza de la migración.

La División de Estadística de la ONU y el ONU DAES recopila, procesa y divulga estadísticas demográficas y sociales oficiales sobre diversos temas, incluida la migración. Estas incluyen los [Volúmenes internacionales de migrantes \(en inglés\)](#) y la [Base de Datos Mundial sobre Migración de Naciones Unidas \(en inglés\)](#).

[Matriz de seguimiento de desplazados \(DTM\) \(en inglés\)](#) es un sistema gestionado por la OIM que rastrea y supervisa la movilidad de la población, especialmente los desplazamientos. El sistema señala las preocupaciones urgentes, como los problemas de saneamiento, el acceso a la atención sanitaria, etc., a los organismos pertinentes para su seguimiento.

Informes anuales como el [Informe sobre las Migraciones en el Mundo \(en inglés\)](#) de la OIM, el [Informe sobre las Tendencias Mundiales de los Desplazamientos Forzados \(en inglés\)](#) de ACNUR, el [Informe Mundial sobre los Desplazamientos Internos del IDMC](#) y el [Informe sobre el Estado de la Agricultura y la Alimentación de la FAO](#) proporcionan datos fiables y análisis.

Pueden encontrarse datos y cifras sobre la trata de personas en el [Centro global de datos sobre la trata de personas \(en inglés\)](#) y el [Informe Mundial sobre la Trata de Personas \(en inglés\)](#) de UNODC.

Los [Datos sobre Migración y Remesas \(en inglés\)](#) del Banco Mundial y los [Informes Temáticos sobre Migración y Desarrollo \(en inglés\)](#) de KNOMAD ofrecen información actualizada sobre las tendencias mundiales de la migración y las remesas.

El programa insignia de encuestas para los hogares del Banco Mundial, [Estudio de Medición del Nivel de Vida \(LSMS, por sus siglas en inglés\) \(en inglés\)](#) se centra en el fortalecimiento de los sistemas de encuesta para los hogares y en la mejora de la calidad de los microdatos para documentar mejor las políticas de desarrollo.

Las [Encuestas de Población Activa \(en inglés\)](#) de la OIT ofrecen la posibilidad de comparar las estadísticas del mercado de trabajo entre países.

ANEXO VI: EJEMPLOS DE METAS RELEVANTES DE LOS ODS

Este Anexo complementa la *Teoría del cambio* (Herramienta 7) y el *Banco de indicadores* (Herramienta 8). Puede utilizarse para identificar si los objetivos específicos y los resultados esperados (derivados con la Teoría del cambio) están en sintonía con las metas pertinentes de los ODS⁵¹.

Objetivo	Metas relevantes
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>1.3: Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.</p> <p>1.4: Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p> <p>1.5: Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.</p> <p>1.a: Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p>
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p> <p>2.3: Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</p> <p>2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p> <p>2.a: Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados</p>

51. Puede encontrar más información sobre los vínculos entre la migración y los ODS aquí: <https://publications.iom.int/books/migration-and-2030-agenda-guide-practitioners> (en inglés).

5 IGUALDAD DE GÉNERO



5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.3: Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4: Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.A: Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



6.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



7.b: De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, en particular mediante el acceso a servicios financieros.

8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.7: Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.10: Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p>
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>10.4: Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p> <p>10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, en particular mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.</p> <p>10.c: De aquí a 2030, reducir a menos del 3 % los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5 %.</p>
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>12.3: De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>13.b: Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.</p>
<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>14.4: De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.</p> <p>14.A: Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.</p>
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>15.3: Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.</p>

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.9: De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.B: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



17.6: Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

17.9: Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.


17.10: Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.12: Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

17.14: Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

ANEXO VII: BANCO DE INDICADORES (RESULTADOS ESPERADOS)

Este Anexo es una continuación del Banco de indicadores (Herramienta 8). Incluye ejemplos de indicadores que medirían los resultados esperados que se destacan en la Teoría del cambio (Herramienta 7).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
<p>Agricultura y medios de vida rurales</p>  <p>ODS 2, 4, 5, 8, 10, 16, 17</p> <p>Pacto Mundial sobre Migración 1, 2, 3, 5, 6, 15, 16, 18, 19, 20, 23</p>	<p>1.1.1: Los migrantes (incluida la diáspora) disponen de mejores herramientas, conocimientos e inclusión financiera para transferir remesas sociales y financieras de forma segura y asequible⁵².</p>	<p>1.1.1.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre los costes de las transferencias de remesas y las formas de transferirlas de forma segura y asequible.</p> <p>1.1.1.b: Proporción de migrantes (incluida la diáspora) que acceden a la información disponible y la utilizan (desglosada por edad, sexo y situación migratoria).</p> <p>1.1.1.c: Costes medios de las transferencias de remesas como proporción del importe remitido.</p> <p>1.1.1.d: Porcentaje de migrantes/familias de migrantes a los que se dirige el programa que han mejorado su inclusión financiera/acceso a los servicios financieros.</p> <p>1.1.1.e: Número de proveedores de servicios financieros en zonas rurales que ofrecen servicios de recepción de remesas a precios asequibles.</p> <p>1.1.1.f: Proporción de migrantes (incluida la diáspora) que pueden acceder a los servicios financieros, incluidos los servicios digitales y de dinero móvil (por sexo, edad y situación migratoria).</p>
	<p>1.1.2: Los migrantes (incluida la diáspora), las comunidades y los receptores de remesas tienen la información y la capacidad para adoptar nuevos conocimientos y tecnologías e invertir las remesas en la agroindustria y los sistemas agroalimentarios.</p>	<p>1.1.2.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre las oportunidades de inversión en la agroindustria y los sistemas agroalimentarios.</p> <p>1.1.2.b: Porcentaje de migrantes (incluida la diáspora), comunidades y receptores de remesas que acceden a la información disponible y la utilizan.</p> <p>1.1.2.c: Porcentaje de migrantes (incluida la diáspora), comunidades y receptores de remesas que acceden a la información disponible y la utilizan, tienen un mayor conocimiento sobre cómo invertir en la agroindustria y los sistemas agroalimentarios y sobre la importancia de adoptar nuevos conocimientos y competencias.</p> <p>1.1.2.d: Disponibilidad de servicios de tutoría, asesoramiento y apoyo que pongan en contacto a los migrantes (incluida la diáspora) y a las comunidades locales/empresarios para fomentar la transferencia y la adopción de nuevas tecnologías, conocimientos y técnicas.</p> <p>1.1.2.e: Número de migrantes (incluida la diáspora), comunidades y receptores de remesas con suficientes recursos humanos y financieros para invertir en la agroindustria y los sistemas agroalimentarios y en la adopción de nuevos conocimientos y competencias.</p>

52. Contribuye a y está en consonancia con la meta 5.a de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>1.1.3: Los proveedores de servicios ponen en marcha sistemas innovadores para reducir el coste de envío/recepción de remesas en las zonas rurales⁵³.</p>	<p>1.1.3.a: Costes medios de las remesas como proporción del importe remitido⁵⁴.</p> <p>1.1.3.b: Número de proveedores de servicios que proporcionan información accesible y transparente sobre los costes y servicios de las remesas en las zonas rurales.</p> <p>1.1.3.c: Número de proveedores de servicios financieros en zonas rurales que ofrecen servicios de recepción de remesas a precios asequibles.</p> <p>1.1.3.d: Número de proveedores de servicios financieros en zonas rurales que ofrecen servicios digitales y móviles para transferir y recibir remesas.</p>
	<p>1.2.1: Los migrantes, los desplazados o los miembros de la familia en las comunidades de origen, en particular las mujeres y los jóvenes, tienen la capacidad, los medios y el acceso a los insumos productivos y a los servicios de apoyo para crear micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) sostenibles en los sistemas agroalimentarios⁵⁵.</p>	<p>1.2.1.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre las oportunidades de acceso a insumos productivos y servicios de apoyo para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas sostenibles en los sistemas agroalimentarios (en origen y destino).</p> <p>1.2.1.b: Número de MIPYMES (registradas) en zonas rurales creadas por migrantes/diáspora.</p> <p>1.2.1.c: Porcentaje de pequeños productores (migrantes)/MIPYMES propiedad de migrantes que tienen acceso a recursos productivos y servicios de apoyo.</p> <p>1.2.1.d: Porcentaje de migrantes, desplazados o familiares en las comunidades de origen con mayor capacidad para crear micro, pequeñas y medianas empresas sostenibles en sistemas agroalimentarios y acceder a insumos productivos y servicios de apoyo.</p> <p>1.2.1.e: Número de migrantes, desplazados o familiares en las comunidades de origen que disponen de recursos financieros y humanos suficientes para crear micro, pequeñas y medianas empresas sostenibles en sistemas agroalimentarios y acceder a insumos productivos y servicios de apoyo.</p> <p>1.2.1.f: Número de migrantes/diáspora, desplazados o miembros de la familia en las comunidades de las zonas rurales capacitados en negocios, emprendimiento y prácticas agrícolas sostenibles/climáticamente inteligentes.</p>

53. En consonancia con el indicador 10.c.1 de los ODS (en inglés).

54. Contribuye directamente al indicador 10.c.1 de los ODS (en inglés).

55. Contribuye a y está en consonancia con la meta 5.1, la meta 8.8 y la meta 8.9 de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>1.2.2.: Los migrantes, los desplazados o los miembros de la familia en las comunidades de origen, en particular las mujeres y los jóvenes, tienen las competencias necesarias para satisfacer las demandas del mercado laboral en la agricultura y acceder a oportunidades de empleo decente en los sistemas agroalimentarios⁵⁶.</p> <p>1.2.3: Los empresarios de las zonas rurales tienen un mayor conocimiento y comprensión de la contribución y los derechos de los migrantes o desplazados⁵⁷.</p>	<p>1.2.2.a: Número de migrantes, desplazados o familiares en las comunidades de origen con las habilidades necesarias para la agricultura y para acceder a oportunidades de empleo decente en los sistemas agroalimentarios (desglosado por edad, sexo y situación migratoria).</p> <p>1.2.2.b: Número de migrantes, desplazados o miembros de la familia en las comunidades de origen en programas de mejora y reciclaje de competencias sobre prácticas de agricultura sostenible (desglosado por edad, sexo y estatus migratorio).</p> <p>1.2.2.c: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre las oportunidades de empleo disponibles en la agricultura y los sistemas agroalimentarios/sistema de información sobre el mercado laboral, y cómo acceder a ellas.</p> <p>1.2.2.d: Número de migrantes, desplazados o familiares en las comunidades de origen que acceden a la información disponible y la utilizan.</p> <p>1.2.2.e: Número de trabajadores migrantes en zonas rurales que reciben apoyo de servicios de orientación y búsqueda de empleo.</p> <p>1.2.2.f: Número de migrantes que encuentran un trabajo digno y dependiente (asalariado o por cuenta ajena) en los sistemas agroalimentarios (desglosado por sexo, edad y situación migratoria).</p> <p>1.2.3.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre los derechos de los migrantes y desplazados.</p> <p>1.2.3.b: Número de empresarios de las zonas rurales que acceden a la información disponible y la utilizan.</p> <p>1.2.3.c: Número de campañas de concienciación/sensibilización sobre los derechos de los migrantes organizadas entre los empresarios.</p>

56. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.3 y 2.4 y la meta 8.5 de los ODS (en inglés).

57. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.3 y 2.4, y las metas 4.4 y 4.5 vigentes de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>1.2.4: Los migrantes, los desplazados o las comunidades conocen sus derechos laborales y están capacitados para reclamarlos.</p>	<p>1.2.4.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre los derechos laborales de los migrantes, los desplazados o las comunidades, y cómo reclamarlos.</p> <p>1.2.4.b: Número de campañas de sensibilización/información sobre los derechos de los migrantes organizadas en las zonas rurales.</p> <p>1.2.4.c: Número de formaciones previas o posteriores a la llegada sobre los derechos de los migrantes organizadas por los empleadores o las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>1.2.4.d: Porcentaje de migrantes, desplazados o comunidades que acceden a la información disponible y la utilizan, y tienen un mayor conocimiento y conciencia sobre sus derechos laborales y cómo reclamarlos.</p> <p>1.2.4.e: Los migrantes, los desplazados o las comunidades dicen sentirse capacitados para reclamar sus derechos laborales.</p>
	<p>1.3.1: Los responsables políticos tienen las competencias, los conocimientos, los datos y las herramientas para integrar la migración o el desplazamiento en las políticas y planes de desarrollo rural⁵⁸.</p>	<p>1.3.1.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre los vínculos entre la migración, la agricultura y el desarrollo rural.</p> <p>1.3.1.b: Disponibilidad de datos precisos y desglosados sobre la migración rural, incluidos los factores que propician la migración, los flujos migratorios, las remesas, la situación y el sector de empleo, etc. (desglosados por edad, sexo y situación migratoria).</p> <p>1.3.1.c: Número de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan.</p> <p>1.3.1.d: Número de responsables políticos formados sobre la importancia de integrar la migración en las políticas y planes de desarrollo agrícola/rural y cómo hacerlo.</p> <p>1.3.1.e: Porcentaje de responsables políticos con mayores conocimientos y competencias para integrar la migración o el desplazamiento en las políticas y planes de desarrollo agrícola/rural.</p> <p>1.3.1.f: Número de responsables políticos seleccionados que disponen de herramientas (por ejemplo, planes/estrategias, equipos) para integrar la migración o el desplazamiento en las políticas y planes de desarrollo agrícola/rural.</p>


58. Contribuye a y está en consonancia con la meta 16.7, la meta 17.14 y la meta 17.18 de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>1.3.2: Los responsables políticos tienen acceso a mecanismos de cooperación y coordinación que funcionan para fomentar el diálogo entre las partes interesadas en la agricultura y la migración, incluidos los migrantes, e integrar la migración en las políticas y la programación del desarrollo rural⁵⁹.</p> <p>1.3.3: Los responsables políticos facilitan vías de migración seguras y regulares/ planes de movilidad estacional para los trabajadores agrícolas⁶⁰.</p>	<p>1.3.2.a: Número de mecanismos/plataformas de coordinación desarrollados para apoyar las políticas y proyectos de migración y desarrollo rural.</p> <p>1.3.2.b: Número de responsables políticos de agricultura/desarrollo rural seleccionados que participan en los mecanismos de coordinación sobre políticas y programación de migración y desarrollo rural.</p> <p>1.3.3.a: Número de políticas migratorias bien gestionadas que permiten vías de migración/planes de movilidad estacional para los trabajadores agrícolas⁶¹.</p> <p>1.3.3.b: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre la facilitación de vías bilaterales y regionales de migración laboral para contribuir a sistemas alimentarios sostenibles.</p> <p>1.3.3.c: Disponibilidad de datos precisos y desglosados sobre las carencias del mercado laboral en los sistemas alimentarios, los flujos migratorios, los datos demográficos de la población, la cualificación laboral de los migrantes (desglosados por edad, sexo, situación migratoria, país de origen y destino, alta o baja cualificación, sector).</p> <p>1.3.3.d: Número de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan.</p> <p>1.3.3.e: Porcentaje de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan, y tienen un mayor conocimiento sobre cómo facilitar las vías de migración laboral bilateral y regional para contribuir a los sistemas alimentarios sostenibles.</p> <p>1.3.3.f: Número de responsables políticos seleccionados que disponen de herramientas (por ejemplo, planes/estrategias, equipos) para facilitar las vías de migración laboral bilaterales y regionales para contribuir a sistemas alimentarios sostenibles.</p> <p>1.3.3.g: Número de responsables políticos que informan de que disponen de suficientes recursos humanos y financieros para facilitar las vías bilaterales y regionales de migración laboral para contribuir a los sistemas alimentarios sostenibles.</p>

59. Contribuye a y está en consonancia con la meta 17.14 de los ODS (en inglés).

60. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.7 de los ODS (en inglés).

61. Contribuye a y está en consonancia con el indicador 10.7.2 vigente de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
<p data-bbox="220 219 475 275">Seguridad alimentaria y nutricional</p>  <p data-bbox="220 409 467 533">ODS 2, 5, 8, 10, 17 Pacto Mundial sobre Migración 1, 2, 3, 5, 6, 7, 16, 18, 19, 20, 23</p>	<p data-bbox="539 219 847 477">2.1.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen los conocimientos, las competencias y los recursos para emplearse en los sistemas agroalimentarios y contribuir a la disponibilidad de alimentos⁶².</p>	<p data-bbox="890 219 1386 297">2.1.1.a: Número de trabajadores migrantes, desplazados o miembros de la comunidad formados en prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p data-bbox="890 309 1386 477">2.1.1.b: Número de trabajadores migrantes, desplazados o miembros de la comunidad con mayores competencias y capacidades que satisfacen las demandas del mercado laboral de los sistemas alimentarios sostenibles (por sexo y edad).</p> <p data-bbox="890 488 1386 633">2.1.1.c: Porcentaje de pequeños productores con un miembro de la familia migrante/empresa de propiedad migrante que adoptan prácticas de producción agrícola sostenible (por sexo y edad)⁶³.</p>
	<p data-bbox="539 656 847 913">2.1.2: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen los conocimientos técnicos, las competencias y el acceso a los recursos financieros para generar oportunidades empresariales/ crear empresas.</p>	<p data-bbox="890 656 1386 768">2.1.2.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre los servicios financieros y de apoyo a la creación de empresas en las zonas rurales.</p> <p data-bbox="890 779 1386 857">2.1.2.b: Porcentaje de las remesas invertidas en actividades productivas en las zonas rurales o en la agroindustria.</p> <p data-bbox="890 869 1386 981">2.1.2.c: Porcentaje de productores migrantes/ MIPYMES propiedad de migrantes que contribuyen a la producción sostenible de alimentos.</p> <p data-bbox="890 992 1386 1137">2.1.2.d: Porcentaje de pequeños productores con un miembro de la familia migrante/empresa de propiedad migrante que adoptan prácticas de producción agrícola sostenible (por sexo y edad)⁶⁴.</p> <p data-bbox="890 1149 1386 1227">2.1.2.e: Número de migrantes, desplazados o familiares en las comunidades de origen capacitados en negocios y emprendimiento.</p>
	<p data-bbox="539 1249 847 1417">2.2.1 Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen mejor información y recursos para acceder a dietas saludables y alimentos nutritivos⁶⁵.</p>	<p data-bbox="890 1249 1386 1361">2.2.1.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre lo que constituyen dietas saludables y alimentos nutritivos.</p> <p data-bbox="890 1373 1386 1485">2.2.1.b: Campañas de concienciación sobre nutrición y dietas saludables organizadas para migrantes, desplazados, diáspora y comunidades de origen.</p> <p data-bbox="890 1496 1386 1574">2.2.1.c: Porcentaje de migrantes, desplazados o comunidades con mayores conocimientos sobre dietas saludables y alimentos nutritivos.</p> <p data-bbox="890 1585 1386 1731">2.2.1.d: Número de migrantes, desplazados o comunidades que informan de que disponen de recursos suficientes (por ejemplo, finanzas, tiempo, medios de transporte) para acceder a alimentos nutritivos y dietas saludables.</p> <p data-bbox="890 1742 1386 1798">2.2.1.e: Grado de distribución equitativa de los alimentos entre los miembros del hogar.</p>

62. Contribuye a y está en consonancia con el indicador 10.7.2 vigente de los ODS (en inglés).

63. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.3 y 2.4 y la meta 8.5 de los ODS (en inglés).

64. Contribuye a y está en consonancia con la meta 2.3 de los ODS (en inglés).


65. Contribuye a y está en consonancia con las metas 2.3, 5.1 y 5.a de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>2.2.2: Los migrantes o desplazados tienen mejores herramientas y conocimientos para canalizar las remesas sociales y financieras en un acceso mejor y más estable a alimentos nutritivos y dietas saludables a lo largo del tiempo⁶⁶.</p>	<p>2.2.2.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre la importancia de canalizar las remesas sociales y financieras hacia un acceso mejor y más estable a alimentos nutritivos y dietas saludables, y cómo hacerlo.</p> <p>2.2.2.b: Porcentaje de remesas utilizadas para comprar alimentos nutritivos y acceder a dietas saludables.</p> <p>2.2.2.c: Número de mujeres migrantes o miembros femeninos de la comunidad incluidos en los programas de alfabetización/inclusión financiera.</p>
	<p>2.2.3: Los responsables políticos (a nivel local y nacional) tienen mayor capacidad para facilitar el acceso de los migrantes, los desplazados o las comunidades a dietas saludables y alimentos nutritivos⁶⁷.</p>	<p>2.2.3.a: Disponibilidad de información precisa, oportuna, accesible y transparente sobre la importancia de facilitar la transferencia de remesas a las zonas que experimentan inseguridad alimentaria, y los obstáculos para que los migrantes, los desplazados o las comunidades tengan acceso a dietas saludables y alimentos nutritivos y cómo superarlos.</p> <p>2.2.3.b: Número de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan.</p> <p>2.2.3.c: Porcentaje de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan, y tienen un mayor conocimiento sobre cómo facilitar el acceso de los migrantes, desplazados o comunidades a dietas saludables y alimentos nutritivos.</p> <p>2.2.3.d: Número de responsables políticos que informan de que disponen de suficientes recursos humanos y financieros para facilitar el acceso de los migrantes, los desplazados o las comunidades a dietas saludables y alimentos nutritivos.</p>
	<p>2.3.1: Los responsables políticos elaboran y utilizan perfiles migratorios específicos de cada país y datos desglosados sobre seguridad alimentaria para desarrollar políticas y programas basados en datos⁶⁸.</p>	<p>2.3.1.a: Disponibilidad de datos precisos y desglosados sobre los flujos migratorios y la seguridad alimentaria (desglosados por edad, sexo y situación migratoria).</p> <p>2.3.1.b: Número de responsables políticos que acceden a los datos anteriores y los utilizan para elaborar perfiles de migración y seguridad alimentaria específicos para cada país.</p> <p>2.3.1.c: Número de políticas y programas de seguridad alimentaria que reflejan los perfiles migratorios específicos de cada país y los datos desglosados sobre seguridad alimentaria.</p>
	<p>2.3.2: Los responsables políticos disponen de mecanismos de cooperación y coordinación para aumentar el diálogo entre las partes interesadas en la migración y los sistemas alimentarios sobre la seguridad alimentaria.</p>	<p>2.3.2.a: Número de mecanismos de coordinación desarrollados sobre migración, nutrición y seguridad alimentaria.</p> <p>2.3.2.b: Número de responsables políticos y partes interesadas en los sistemas alimentarios que participan en los mecanismos de coordinación sobre migración, nutrición y seguridad alimentaria.</p>

66. Contribuye a y está en consonancia con las meta 5.5 y 5.a de los ODS (en inglés).

67. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.c vigente de los ODS (en inglés).

68. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.7 y la meta 17.18 de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>2.3.3: Los responsables políticos tienen las competencias, los conocimientos, los datos y las herramientas para integrar la migración o el desplazamiento en las políticas y planes de seguridad alimentaria⁶⁹.</p>	<p>2.3.3.a: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre la importancia de integrar la migración y el desplazamiento en las políticas y planes locales y nacionales de seguridad alimentaria y nutricional, y cómo hacerlo.</p> <p>2.3.3.b: Número de responsables políticos que acceden a la información disponible y la utilizan.</p> <p>2.3.3.c: Porcentaje de responsables políticos que acceden a la información disponible y tienen un mayor conocimiento sobre cómo integrar la migración y el desplazamiento en las políticas y planes locales y nacionales de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>2.3.3.d: Número de responsables políticos seleccionados que disponen de herramientas (por ejemplo, planes/estrategias, equipos) para integrar la migración o el desplazamiento en las estrategias y programas locales y nacionales de seguridad alimentaria y nutricional.</p>
<p>Adaptación y resiliencia al cambio climático</p>  <p>ODS 1, 2, 10, 13, 17 Pacto Mundial sobre Migración 1, 2, 3, 5, 6, 7, 15, 16, 19, 20, 23</p>	<p>3.1.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades tienen los conocimientos y las competencias para canalizar las remesas sociales y financieras con el fin de apoyar la adaptación y la resiliencia de las comunidades de origen.</p>	<p>3.1.1.a: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre la importancia de canalizar las remesas hacia la adaptación y la resiliencia en las comunidades de origen, y cómo hacerlo.</p> <p>3.1.1.b: Porcentaje de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad con mayor conocimiento y competencias sobre cómo canalizar las remesas sociales y financieras con el fin de apoyar la adaptación y la resiliencia de las comunidades de origen.</p>
	<p>3.2.1: Los migrantes, los desplazados o las comunidades que son vulnerables a los impactos del cambio climático tienen los conocimientos y los recursos para migrar como forma de adaptación⁷⁰.</p>	<p>3.2.1.a: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre la importancia de la migración para la adaptación, las oportunidades de la migración como medio de adaptación y cómo acceder a ellas.</p> <p>3.2.1.b: Número de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad que acceden a la información disponible y la utilizan.</p> <p>3.2.1.c: Porcentaje de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad que acceden a la información disponible y la utilizan, y tienen un mayor conocimiento sobre cómo migrar como medio de adaptación.</p> <p>3.2.1.d: Porcentaje de migrantes, desplazados o miembros de la comunidad que son vulnerables a los impactos del cambio climático y que dicen contar con los recursos económicos y sociales para migrar como forma de adaptación.</p>

69. Contribuye a y está en consonancia con la meta 17.14 vigente de los ODS (en inglés).

70. Contribuye a y está en consonancia con la meta 10.7 de los ODS (en inglés).

Subsector	Resultados esperados	Indicadores
...	<p>3.2.2: Los responsables políticos comprenden la relevancia e importancia de la migración como estrategia de adaptación al cambio climático y tienen la capacidad y la voluntad de incluirla en las políticas y programas pertinentes⁷¹.</p>	<p>3.2.2.a: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre los vínculos entre migración y adaptación, su importancia y cómo integrarlos en las estrategias de adaptación nacionales o locales.</p> <p>3.2.2.b: Disponibilidad de datos precisos y desglosados sobre los impactos del cambio climático, los flujos migratorios y los escenarios de movilidad (desglosados por edad, sexo, situación migratoria y comunidades de origen y destino, tipo de impacto climático y ubicación geográfica).</p> <p>3.2.2.c: Número de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan.</p> <p>3.2.2.d: Porcentaje de responsables políticos que acceden a la información y los datos disponibles y los utilizan que han aumentado su comprensión de la relevancia e importancia de la migración como estrategia de adaptación.</p> <p>3.2.2.e: Número de responsables políticos que disponen de los recursos financieros y humanos, así como de la voluntad, para incluir la migración como estrategia de adaptación en las políticas y programas pertinentes.</p>
	<p>3.3.1: Los responsables políticos disponen de escenarios de migración y movilidad específicos para cada país y de datos precisos y desglosados sobre las repercusiones medioambientales y sociales del cambio climático y la migración para elaborar políticas y planes basados en pruebas.</p>	<p>3.3.1.a: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre los impactos ambientales y sociales de la migración y el cambio climático.</p> <p>3.3.1.b: Disponibilidad de datos precisos y desglosados sobre el cambio climático y los escenarios de migración y movilidad específicos de cada país.</p> <p>3.3.1.c: Número de responsables de políticas que acceden a y utilizan la información citada anteriormente.</p> <p>3.3.1.d: Porcentaje de responsables políticos que acceden y utilizan la información y los datos anteriores y que han aumentado sus conocimientos sobre cómo desarrollar políticas y planes basados en pruebas sobre migración, medio ambiente y cambio climático.</p>
	<p>3.3.2: Los responsables políticos disponen de las competencias y herramientas necesarias para incluir a los migrantes, los desplazados o las comunidades en la legislación y los procesos políticos pertinentes sobre la adaptación al cambio climático y su mitigación.</p>	<p>3.3.2.a: Disponibilidad de información oportuna, accesible y transparente sobre la importancia de incluir a los migrantes, los desplazados o las comunidades en la legislación y los procesos políticos pertinentes sobre la adaptación al cambio climático y su mitigación, y cómo hacerlo.</p> <p>3.3.2.b: Número de plataformas y mecanismos de participación para incluir a los migrantes en los procesos legislativos y políticos de adaptación y mitigación del cambio climático.</p> <p>3.3.2.c: Número de herramientas (por ejemplo, planes/estrategias, equipos) para incluir a los migrantes, los desplazados o las comunidades en la legislación y los procesos políticos pertinentes sobre la adaptación al cambio climático y su mitigación.</p>

71. Contribuye a y está en consonancia con la meta 13.2 vigente de los ODS (en inglés).

BIBLIOGRAFÍA

Black, R., N. Adger, N. Arnell, S. Dercon, A.

Geddes, and D. Thomas

2011 Migration and Global Environmental Change Future Challenges and Opportunities. Disponible en inglés assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/287717/11-1116-migration-and-global-environmental-change.pdf

FAO, FIDA, OIM, PMA

2018 *The Linkages Between Migration, Agriculture, Food Security and Rural Development: Technical Report*. Disponible en inglés www.ifad.org/documents/38714170/40721506/The+Linkages+between+Migration%2C+Agriculture%2C+Food+Security+and+Rural+Development.pdf/85c3c0c5-d803-4966-a2bc-13b58c772b50?t=1533219475000

McLeman, R

2016 Migration as Adaptation: Conceptual Origins, Recent Developments, and Future Directions. In *Migration, Risk Management and Climate Change: Evidence and Policy Responses* (pp. 213-229). Springer International Publishing.

Naciones Unidas (ONU)

1996 Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Disponible en inglés www.un.org/press/en/1996/19961119.fao3644.html

Namgay, K., J.E. Millar, R.S. Black and T. Samdup

2014 Changes in transhumant agro-pastoralism in Bhutan: A disappearing livelihood? *Human Ecology* 42(5):779–792. Disponible en inglés link.springer.com/article/10.1007/s10745-014-9684-2

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

2008 An INTRODUCCIÓN to the Basic Concepts of Food Security. Disponible en inglés www.fao.org/3/al936e/al936e.pdf

2017 *The State of Food and Agriculture: Leveraging Food Systems for Inclusive Rural Transformation*. Disponible en inglés www.fao.org/3/l7658e/l7658e.pdf

2017b *Forced migration and protracted crises: a multilayered approach*. Nota orientativa, FAO, Roma. Disponible en inglés: www.fao.org/3/i7880e/i7880e.pdf

2017c *Rural migration: Strengthening sector policies for better food security and nutritional results*. Disponible en inglés www.fao.org/3/i8166en/i8166EN.pdf

2018 The State of Food and Agriculture 2018. Migration, Agriculture and Rural Development. FAO, Roma. Disponible en www.fao.org/state-of-food-agriculture/en/.

2020 Migrant workers and the COVID-19 pandemic. Disponible en www.fao.org/documents/card/en/c/ca8559en/

2021 Climate Smart Agriculture. Disponible en www.fao.org/climate-smart-agriculture/en/

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2019 *Glossary on Migration*. Disponible en inglés www.iom.int/glossary-migration-2019

2019b *World Migration Report 2020*. OIM, Ginebra. Disponible en publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020.pdf

2020 COVID-19 Analytical Snapshot #18: Migrants & global food supply. OIM, Ginebra. Disponible en inglés www.iom.int/sites/default/files/documents/covid-19_analytical_snapshot_18_-_migrants_and_global_food_supply.pdf

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

2017 *At the Root of Exodus: Food Security, Conflict and International Migration*. Disponible en inglés documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/communications/wfp291884.pdf?_ga=2.141475890.1606353313.1494234518-1467103063.1494234125

Stark, O. and D. Levhari

1982 On Migration and Risk in LDCs. *Economic Development and Cultural Change*, 31(1): 191–196. Disponible en inglés www.jstor.org/stable/1153650

